

Dir... www.expreso.com.pe LUNES 16 de SEPTIEMBRE de 2024 • Año LXII • No. 21,930 • PRECIO S/ 1.50

ENTREVISTA
MIGUEL RODRÍGUEZ SOSA

PORTADA ▶ Págs. 2-3-4

"LOS SECRETOS DE FUJIMORI: REVELACIONES INESPERADAS Y UN LEGADO EN DISPUTA"



PENSABA VOLVER A POSTULAR

Deseaba tener una nueva oportunidad para retomar su gestión y avanzar en proyectos que habían quedado inconclusos.

Descrito como un hombre de resolución y carácter que enfrentó las tormentas políticas de frente, según revela una serie de conversaciones inéditas.

EL AUTOR DE "LA OTRA MEMORIA" DICE QUE EL EXMANDATARIO QUERÍA EXPLICAR A LA POBLACIÓN LO QUE SUCEDIÓ EN SU GOBIERNO.

El expresidente peruano, acusado de dictador, consideraba que su mandato fue una dictadura "compositiva" necesaria para recomponer el país.

DESPRECIABA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS; PREFERÍA EQUIPOS DE GESTIÓN EFICIENTES, LO QUE PODRÍA HABER SIDO CLAVE PARA SU ÉXITO, PERO TAMBIÉN SU TALÓN DE AQUILES.

En un giro sorprendente, Fujimori se declaró como un hombre de izquierda, un reformista que buscaba el cambio social sin polarizaciones extremas.



FUE LLEVADO A UN LUGAR SEGURO

INTENTAN ASESINAR NUEVAMENTE A DONALD TRUMP

[Página 22]



COMO SUPERINTENDENTE DE MIGRACIONES

EN SOLO DOS AÑOS CRECIÓ 300% PATRIMONIO DE ROXANA DEL ÁGUILA

[Página 11]



DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

COLEGIADO PREVARICARÍA SI DESACATA SENTENCIA

[Página 10]



DEL LOBBY, ADVIERTE LAMAS PUCCIO

LA CORRUPCIÓN SE DISFRAZA DE LEGALIDAD CON LADO OSCURO

Es permitido por la ley, se convierte en un puente peligroso entre la legalidad y las prácticas corruptas que erosionan la confianza pública.

[Páginas 8-9]

LA HISTORIA DE LOS "CHUKYS" Y EL GEIN

LOS "NIÑOS ESPÍAS" QUE DERROTARON AL TERRORISMO"

[Página 5]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Los caviares: vergüenza nacional

La implacable violencia criminal que, sistemáticamente, aniquila la vida, salud y los ahorros de miles de peruanos, es responsabilidad de aquellas ONG que, mostrando su hipocresía y desprecio por la vida ajena, se hacen llamar "*defensoras de los derechos humanos*"; siendo más bien paladines de los delincuentes y criminales que mañana, tarde y noche se ceban sacrificando la existencia y ahorros de miles de compatriotas, víctimas de su crueldad.

Tampoco olvidamos que esas ONG acudieron a la Corte IDH, precisamente, cuando acá sendero luminoso y mrta desarrollaban una implacable ola criminal, encaminada a secuestrar empresarios. Apelando a la violencia y a la tortura, los recluían en fosas subterráneas -de dos metros cúbicos, sin luz, sin baño ni cama; con apenas un sucio tubo como respiradero y esperando meses previamente a contactar a sus familiares para, exasperando su desesperación, aumentar día a día el monto de los millonarios rescates que cobraban por sus víctimas. Esta es la morralla de gente que hoy sigue presentándose como "*defensora de los derechos humanos*", reclamando este derecho a la vida a nombre de todos los peruanos, como un vil oficio para lucrar de la desgracia ajena, vendiendo sus servicios a las grandes fortunas transnacionales -financistas de las ONG- presentándose como lo que precisamente no son: defensores de la vida; y encubriendo su auténtica actividad: hacer política para generar más odio, mayor incordio, mucha crueldad y beneficiarse como supuestos salvadores siendo ellos los verdaderos autores intelectuales de esta sostenida ola de sevicia.



El Legislativo debiera pro-hi-bir que participen en actividades públicas quienes promovieron directa y/o indirectamente semejante atentado contra la patria.



Con motivo del lamentable fallecimiento del ex presidente Alberto Fujimori -un auténtico paladin de la defensa de la vida y salud de los peruanos, con organización y decisión para ejecutarla- circula un mensaje recordando que, a finales del siglo pasado, Fujimori promulgó el Decreto Leguislativo 895 que dispone: "*Todo criminal que porte/use armas de guerra, granadas y/o explosivos para perpetrar robos, secuestros, extorsión u otro delito contra el cuerpo, la salud, el patrimonio, la libertad individual o la seguridad pública comete delito de Terrorismo Agravado, y será sentenciado a cadena perpetua.*" Esto evitó que el Perú se convierta en un Estado polpotiano, donde la vida no valía nada y los jerarcas vivían como monarcas. Lamentablemente, los caviares apelaron a la totalitaria CIDH y consiguieron que avale el pedido de estos miserables, aprovechadores de la vida y salud de todos los peruanos. La prensa vendida silenció semejante traición, que con esa medida consiguió que retorne la violencia extrema al Perú promovida, justamente, por el clan de estos rufianes dizque defensores de los ddhh.

Perú debe censurar, con toda energía, la miseria de estos draculas contemporáneos que salivan con la sangre y el dolor de quienes rechazamos sus propuestas y aborrecemos sus dictados, contrarios a las mayorías nacionales. Finalmente, tras el fallo de la CIDH el corrupto Toledo -a quien los caviares manejaban con rienda corta- derogó aquel decreto, que actualmente habría salvado tantas muertes, mutilaciones y toda suerte de desgracias.

El Legislativo debiera *pro-hi-bir* que participen en actividades públicas quienes promovieron directa y/o indirectamente semejante atentado contra la patria.



TODO FUE UNA FARSA

"CRÍTICAS AL INFORME DE LA CVR"

Expresidente Fujimori rechazó las conclusiones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, argumentando que su estrategia contrasubversiva innovó frente al fracaso de tácticas anteriores. No hubo política de Estado para violar derechos humanos.



GIANCARLO TEJEDA



Fujimori mantuvo un afecto fuerte en la memoria popular por sus obras, señaló Rodríguez.

MIGUEL RODRÍGUEZ SOSA. AUTOR DE 'LA OTRA MEMORIA'

"Fujimori pensaba volver a postular"

Señala que el exmandatario quería explicar a la población lo que sucedió en su gobierno y luego tener una nueva oportunidad para retomar su gestión y avanzar en proyectos que habían quedado inconclusos.



MARÍA TERESA GARCÍA

¿Qué fue lo que más lo sorprendió de la personalidad del expresidente Alberto Fujimori?

Era un hombre con un coraje personal muy marcado, que tomaba decisiones y se empeñaba en que estas se materializaran; eso es lo que se llama resolución. Era alguien que enfrentaba las tormentas, no las rehuía nunca, intentaba resolverlas y lo lograba.

Ese es un rasgo de su carácter que más me ha conmovido. Pero también tenía una sencillez y afabilidad enormes. Yo nunca lo escuché lanzar una invectiva contra sus enemigos ni una palabra que pudiese considerarse ofensiva contra los odiadores; tampoco se hizo nunca la víctima.

En mi opinión, era una persona que vivía con paz en el alma, conforme con su suerte, sabiendo que la historia iba a rescatar lo que hizo.

¿Trataron sobre el liderazgo de Keiko Fujimori frente a Fuerza Popular?

Yo le he dicho al presidente de manera reiterada que su legado no es una heredad; su legado es la memoria de lo que él ha hecho, los cambios que logró y cómo estos serán vistos por las generaciones, cómo deben preservarse; pero como todo legado, siempre es reclamado por herederos.

Yo respeto mucho la voluntad de quienes se consideren sus herederos, pero no creo que él tuviera una vocación especial por convertir su legado en una heredad.

¿Fujimori no era muy afecto a los partidos políticos?

Para nada, y ese es un asunto que hemos conversado con algún contraste. Creo que el presidente Fujimori era una persona muy afecto a los equipos de gestión: él tenía una idea, conseguía un equipo especializado para materializarla y era muy demandante; exigía que la idea se realizara con propósito de eficacia.

MONTESINOS LO TRAICIONÓ

- "Montesinos y la traición": El expresidente reveló sentirse defraudado por Vladimiro Montesinos, quien, según él, tenía una agenda propia y lo engañó con el tráfico de armas a las FARC.

DESPUÉS DE LA MUERTE DE ALBERTO FUJIMORI

Fuerza Popular enfrenta un tremendo desafío

"Cuando pueda comunicar su visión de país, entonces pensaré que se ha institucionalizado como una fuerza política más allá del sentimiento fujimorista", indica el escritor.

¿Cómo queda Keiko Fujimori después de la muerte de su padre?

Keiko ha hecho un esfuerzo sostenido durante veinte años por formar un partido político y lo ha conseguido; es indudable que Fuerza Popular es un partido político de alta significación en el Perú. Pero una cosa es Fuerza Popular y otra es el fujimorismo.

El fujimorismo es un temperamento social y, por lo tanto, es una corriente que se puede expresar políticamente y electoralmente, pero no es exactamente lo mismo. Así como el "hayismo" no es el aprismo y Haya de la Torre no es el Partido Aprista.

Una cosa es el fujimorismo, como sentimiento popular, y otra es Fuerza Popular como organización política, que recoge este sentimiento popular y lo hace suyo para un uso político.

¿Cree que Fuerza Popular seguirá manteniéndose?

En el momento actual, Fuerza Popular enfrenta un gran desafío: puede seguir navegando en la barca de la corriente del pensamiento que es el fujimorismo y seguir conformándose como un movimiento caudillista, siguiendo el liderazgo del presidente Fujimori, navegando con el viento de su legado, o puede optar por institucionalizarse como una fuerza política que considere el legado de Fujimori, pero que desarrolle su propia visión de país.



Don Alberto se afilió a Fuerza Popular, que lidera su hija Keiko.

En mi opinión, Fuerza Popular está beneficiada con el legado de Fujimori, pero este no es solamente recordar el pasado, sino que también debe tener una visión de futuro; es algo que tiene que estar todavía en vías de comunicación, porque no lo conozco bien.

Cuando pueda comunicar su visión de país, entonces pensaré que se ha institucionalizado como una fuerza política más allá del sentimiento fujimorista.

El fujimorismo, ¿cómo queda?

Quedará como quedó el aprismo, vivo por cien años.

¿Fujimori estaba de acuerdo con que su hija formara un partido político?

Fuerza Popular es una realidad fujimorista y lo otro son los límites de las oportunidades. Cuando el presidente Fujimori suscribe el acta que lo incorpora como miembro de Fuerza Popular dice: "me inserto en esta organización política"; pero eso no quería decir que abandonara su liderazgo o su legado.

Era una decisión estratégica la suya.

Reitero, Fujimori no tenía un afecto particular por los partidos políticos, pero son una realidad y las democracias consolidadas viven en el marco de una partidocracia; tal vez con un poco de tiempo más lo hubiera entendido con mayor fuerza.

LUIS BORJA



Una campaña de 20 años en su contra, pero su memoria sigue viva.

Los partidos políticos no son equipos porque hay facciones; por tanto, hay disidencias y a él eso no le parecía lo más valioso en un mandatario. Por eso, si algo tenemos que señalar de Fujimori es que nunca pensó que una institucionalidad consolidada en la política del país, con vocación de futuro, tuviera la necesidad de contar con un sistema de partidos. Él desdeñaba los partidos políticos.

Tal vez por eso tuvo éxito su gobierno, porque no era un político sino un técnico...

La capacidad de gestión es importantísima y él la tenía en gran medida; es una persona que me decía: "yo, como matemático, encuentro un problema y sé que para cada problema hay una solución. La busco y espero encontrarla", y él lo conseguía.

El presidente Fujimori tenía ideas políticas, desde luego, pero nunca sistematizó sus ideas políticas, como Haya de la Torre o el propio Velasco.

Él, en sus discursos, expresaba su pensamiento político, pero lo hacía enfrentando los problemas uno a uno. Es importante que ahora veamos la posibilidad de sistematizar esas ideas que están expresadas en sus palabras y en sus obras.

De sus conversaciones, ¿qué fue lo que más le impactó?

Lo que más me impactó fue cuando me dijo: "yo tengo ideas de izquierda". Me pareció muy revelador; era una confesión que yo no le había solicitado y que surgió espontáneamente de él. En realidad, era una persona que estaba muy próxima a los intereses populares, pero también hay sectores próximos a la derecha que tienen intereses populares.

Entonces, él se declaró un hombre de izquierda en el sentido correcto de la palabra: un aspirante al cambio social, progresista pero razonable, sin extremismos, sin polarizar ricos y pobres; nunca habló de "quinientos años de opresión"; esas cosas no estaban en su lenguaje, no mostraba ninguna manifestación de resentimiento social.

¿Cómo fundamentó esa posición política?

Debo haber mostrado un gesto de asombro, y él sonrió y me explicó que siempre había tenido una aproximación a los verdaderos intereses de las poblaciones del Perú. Él ha sido el presidente que más ha viajado por el Perú; ha ido 153 veces a Puno, conoce cada distrito de esta región.



EL RETO DE KEIKO

Tras la muerte de Fujimori, su partido, liderado por Keiko Fujimori, enfrenta el desafío de institucionalizarse o mantenerse como un movimiento caudillista.
A pesar de una campaña de 20 años en su contra, Fujimori mantuvo un afecto fuerte en la memoria popular, resistiendo intentos de borrar su impacto en el Perú.

Anteayer, una persona me decía: "Vengo de una comunidad nativa de Ucayali y la primera vez que tomé leche en mi vida fue por el programa de alimentación que Fujimori promovía", y no era la típica ración de muy baja calidad que ofrece a veces el Estado, sino de la más alta calidad.

¿Qué le interesaba que la población supiera de él?

Yo creo que él quería que la población entendiera que su capacidad de gestión estaba orientada a resolver problemas como la comunicación vial, comunicación por medios electrónicos, satisfacción de las necesidades básicas de salud, escolaridad, autogobierno municipal eficiente; eso creo que era lo que más le interesaba.

Cada vez que iba a un lugar, él disponía que se efectuaran obras muy pequeñas, pero muy significativas para la población.

Y esa es una de las cosas que más recuerda la gente de su gobierno...

A lo largo de nuestras conversaciones, me permitió descubrir que, educado en la cultura japonesa tradicional, que mantiene un código de honor, uno de sus valores es "primero se hace y después se dice".

El presidente nunca anunciaba: "yo voy a construir mil escuelas, un hospital o tal carretera"; él construía la carretera, los hospitales, las escuelas, y después se presentaba a decir "aquí están" y luego las entregaba a la población.

¿En qué punto no concordó con él?

Al principio teníamos diferencias. Por ejemplo, el presidente tenía la impresión de que cuando lo calificaban de dictador era agraviante. Desde el punto de vista de quienes lo llamaban dictador, era con la intención de ofender, pero él decía: "yo no soy un dictador, no he tenido esa vocación". Y yo le decía: "no, presidente, usted sí fue un dictador, rompió el orden democrático y durante un tiempo breve, mientras recomponía el país, ejerció un gobierno de emergencia y eso fue una dictadura.

Lo que pasa es que la palabra misma encierra un agravio, y eso está muy mal, porque la dictadura ha sido una institución de las repúblicas desde la época de la Roma antigua. Es lo que yo llamo una dictadura compositiva, que compuso la situación del país".

¿Qué opinaba el expresidente del informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)?

No estaba conforme con la calificación que la CVR hacía de su gestión, pero a él no le gustaba entrar en detalles sobre las imputaciones que le hacían, así que era yo quien tenía que decirle "presidente, la CVR dice esto", y a partir de lo que yo le sugería como tema de diálogo era que él opinaba.

¿Qué le dijo usted?

Lo primero que yo introduje en el tema sobre el informe de la CVR es que cuando Fujimori asciende al gobierno no creó una nueva estrategia contrasubversiva, sino que tomó una que ya los militares tenían preparada, y eso es una absoluta falsedad.

Fujimori innovó la estrategia contrasubversiva porque la anterior estaba fracasando, con excepción de la dispuesta por el gobierno de (Alan) García, que fomentó los comités de autodefensa, pero Fujimori lo potenció.

Él creó una nueva visión de la contrasubversión en el Perú que incorporaba a los militares a la obra civil, en favor de las poblaciones; los vinculaba con los comités de autodefensa. La ley de arrepentimiento y el indulto para

Continúa en la pág. 4

PESE A CAMPAÑA EN SU CONTRA DURANTE 20 AÑOS

"Los odiadores no pudieron destruir el legado de Fujimori"

Caviares no le perdonan haberlos apartado del Estado y radicales haberlos eliminado de las organizaciones sindicales de las cuales se beneficiaban, señala Rodríguez.

Existe toda una narrativa en contra de Alberto Fujimori...

Ha habido una campaña insidiosa de más de 20 años para destruir, en la memoria social, el legado de Fujimori y no se ha conseguido. Los odiadores no han tenido éxito en desterrar de la memoria de las poblaciones el afecto que le tienen.

¿Quiénes son los odiadores?

Son las personas que se han creído dueñas del país por su enorme poder económico, pero no porque este se les hubiese arrebatado, sino que fueron desplazados de la gestión del Estado. Lo que tienen en común Leguía, Velasco y Fujimori es que echaron a los civilistas de la gestión del Estado y eso los afectó muchísimo y no lo perdonan. Ese carácter neocivilista de los odiadores que ahora se expresan en los cívicos y últimamente en los caviares son gente desplazada del poder del Estado.

¿Y la izquierda radical?



Se ha dicho que Fujimori les quitó sus banderas a las izquierdas, porque cuando se hizo eco de los anhelos de la población los dejó desarmados, ya no eran representativos. De hecho, hubo elecciones durante los diez años que tuvo de gobierno Fujimori, en las que se presentaron hasta siete candidatos y cuatro eran de izquierda; los desapareció como una opción de gobierno en el Perú que no han recuperado ni siquiera con Pedro Castillo. Eso no es un despojo del poder político porque nunca lo consiguieron, lo que sí les quitó fue el control de los aparatos sindicales. Cuando Fujimori liquidó muchas empresas públicas, las más perjudicadas fueron sus organizaciones sindicales, lo que terminó con la burocracia sindicalizada en el Estado que manejaban los izquierdistas, que no han recuperado y no se lo perdonan para nada.

NUNCA LESA HUMANIDAD

- "Una condena polémica": Fujimori nunca aceptó la condena por delitos de lesa humanidad, calificándola como injusta y carente de fundamentos sólidos.
- "Regreso frustrado": A pesar de su exilio en Japón y su encarcelamiento, Fujimori deseaba volver al Perú para saldar cuentas con el pueblo y culminar sus proyectos políticos.



Viene de la pág. 3

los procesados sobre quienes pesaban cargos excesivos fueron las razones de su éxito.

Pero lo acusaban de genocida...

Esa imputación está relacionada con la imputación penal que se le hizo y que terminó con la sentencia del mes de abril de 2009, donde lo acusan por homicidio y secuestro. Pero en la alegación de sustento para esa calificación de sus delitos aparece la lesa humanidad.

Esa es una aberración absoluta porque el argumento de lesa humanidad por autoría mediata no tiene pies ni cabeza. Es un argumento circular que se inventó un jurista alemán y decía que la persona que está en ejercicio del poder tiene el manejo de la organización de la cual parte el hecho criminal.

En el caso de Fujimori, eso es extremadamente dudoso. Es cierto que él era el presidente, pero eso no quiere decir que hubiese tomado decisiones relativas a un mandato político para la realización de los crímenes que se han imputado como delitos de lesa humanidad; eso no resiste el menor análisis.

¿Quería revertir esa condena?

El presidente no aceptaba haber sido condenado de esa manera. Puesto que estaba preso, tuvo que recurrir al expediente del indulto para liberarse de la prisión, una atribución que le competía alcanzar, y él lo logró, pero estaba orientado a proponer un recurso para revocar esa condena porque era írrita en sus fundamentos, que no los tiene. Entonces él quería revertir esa condena; la vida no le alcanzó, pero su memoria debe seguir manteniendo ese propósito.

¿Él se arrepintió de haber tenido a Vladimiro Montesinos como asesor?

Él opinaba que Montesinos tenía una agenda propia de poder, que la aprovechó ventajosamente, pero que en algún momento también cumplió su función, específicamente en el diseño de la estrategia contrasubversiva; luego lo desencantó porque lo engañó con el asunto de la venta de las armas a las FARC, se sintió defraudado por eso.

Entonces, ¿por qué lo mantuvo cerca?

El presidente lo tenía a Montesinos con un rango de utilidad, pero no era su pareja en el gobierno; no había un fujimontesinismo. Montesinos no era una especie de superpoder prácticamente impuesto para la institucionalidad.

En el mes de junio de 1999, cuando se anunciaba una reelección del presidente Fujimori, Montesinos armó todo un aparato para disponer de todas las condiciones que fuesen favorables a este propósito reeleccionista, pero se sentía muy nervioso porque Fujimori no se decidía y había un poco de desesperación, porque lo tomaba con mucha parsimonia.

Creo que Fujimori tomó una decisión, en mi opinión errónea, en un momento posterior al que Montesinos impulsaba.

¿De qué se arrepintió Fujimori?

Creo que el presidente fue consciente de varias limitaciones que tuvo que enfrentar y que no terminó de resolver, sobre todo a partir del 96. En algunas me confesó con franqueza que había puesto la valla muy alta, en cuanto a quienes debían seguirlo en su gestión de gobierno, y no daban la medida. Creo que esto es particularmente cierto, y esta es mi opinión, en cuanto a la representación parlamentaria que tenía su gobierno, que no lo ayudaba a gobernar sino que le hacía el amén.

¿Cuál fue la conclusión más importante que sacó de todas las entrevistas?

Concluí que el presidente fue una persona muy audaz, porque postuló a la Presidencia partiendo de una valoración por debajo del margen de error de las encuestas, que recién se levanta en marzo del 90. Fue una gran audacia haber enfrentado a la gran coalición que era el Fredemo, que era el neopopulismo personificado por Mario Vargas Llosa.

¿Qué más concluyó?

Hay liderazgos y liderazgos, hay los autocráticos y los burocráticos. Él tenía un liderazgo que he calificado en mi libro como identitario, que quiere decir que su mensaje coincidía en algunos aspectos con los anhelos de la población a la que se dirigía y entonces esta población tomaba como suyos esos extremos del mensaje y se establecía una empatía psicológica que se traducía en política.

Es la empatía entre el mensaje del presidente y los anhelos de la población. Es lo que formó un liderazgo que lo respaldó mayoritariamente después de su decisión del 5 de abril.

Hay estudiosos que dicen que fue una dictadura consentida y a Fujimori le gustaba el término, pero yo le decía que más apropiado era decirle una dictadura "socialmente arraigada", porque se había ganado el afecto de las personas que decían "no había otra posibilidad, había que hacer este cambio drástico para restablecer la República".

Ese enraizamiento político es la manifestación del afecto que le tenía la población por las decisiones graves que tenía que tomar.

Una de esas decisiones fue el shock económico...

Él me dijo que una cosa es la campaña y otra es la gestión de gobierno, y me detalló que antes de asumir la Presidencia no sabía cómo era el estado real de la economía; me dijo: "cuando ya tuvimos la gestión en las manos, nos dimos cuenta de que el desastre económico que enfrentábamos era mucho más grave y tuvimos que tomar decisiones muy radicales". Hizo lo que tal vez no quiso hacer, pero que era absolutamente necesario que hiciera.

¿En algún momento le dijo que merecía estar encarcelado?

Él estaba absolutamente convencido de que no merecía la cárcel que se le había establecido por la imputación falsa. Hay cinco condenas, aceptó tres de ellas no porque fuese culpable, sino que se acogió a la terminación anticipada de procesos, ya que eran cargos relativamente menores y sobre ellas pesaba la condena por 25 años que quería revertir, pero él pensaba que era una injusticia grave la que se estaba cometiendo con él, y yo comparto esa postura.

¿Y por qué se fue a Japón?

Tomó una decisión que yo considero desafortunada, pero más desafortunada fue la decisión de irse hacia Chile.

¿Por qué quería volver al Perú?

Porque él pensaba que tenía una deuda que debía terminar de saldar con el pueblo peruano. Él era consciente de que su obra política no había terminado.

Es decir, que después de solucionar la parte judicial, ¿tenía miras de volver a postular?

Primero, creo que quería explicarse, tener acceso al pueblo peruano que le permitiera mostrar las luces y las sombras de su gestión y reconciliarse con el pueblo; en segundo lugar, quería una nueva oportunidad para retomar su gestión, para avanzar en proyectos que tenía y que habían quedado inconclusos.

¿Así se lo dijo?

Me lo sugirió. Él nunca dejó de ser un político, no abandonó la idea de que sus proyectos pudieran materializarse en la vida política. Tenía en mente varios proyectos para el futuro; en las últimas comunicaciones que he tenido con él, había asumido con coraje la posición de luchar contra el cáncer con las terapias más duras, que le permitieran derrotarlo, y luego hubo este evento muy desafortunado de la caída.

Pero yo he conversado con él después y su lucidez y su memoria se mantenían intactas. -Luego de salir de la cárcel, ¿él pensaba postular? Al salir del penal, pudo comprobar lo que su corazón le decía, que gozaba de un gran aprecio de la población, de los peruanos comunes y corrientes de todos los estratos sociales.

Él captó eso y dijo: "creo que debo optar por una segunda oportunidad, porque la gente me está necesitando para sacarlos del marasmo en que nos encontramos". Él no terminó de darse cuenta de que la salud lo iba a traicionar.

¿Qué le pareció ver a los miles de peruanos en su funeral?

Lo más importante es que el liderazgo de Fujimori era identitario en el sentido de que lo que él hacía o decía sintonizaba perfectamente con los anhelos muy puntuales de la población, porque las personas del común que estaban allí decían: "el presidente fue a mi pueblo e hizo esa escuelita, o hizo la carretera, o el puente". Los anhelos muy puntuales de la población eran rescatados por el gobierno de Fujimori y eso quedó grabado en la memoria.

LA HISTORIA SECRETA DE LOS 'CHUKYS' Y EL GEIN

'Los niños espías' que derrotaron al terrorismo

Adolescentes callejeros que fueron reclutados por la policía se convirtieron en las piezas claves para capturar a Abimael Guzmán, el líder del grupo terrorista más letal del Perú.

A Marco Antonio Castro, exmiembro del GEIN (Grupo Especial de Inteligencia), se le ocurrió junto con el comandante PNP Benedicto Jiménez realizar una redada con agentes de la policía femenina para intervenir a jóvenes infractores, reveló un informe de Contracorriente de Willax.

El Grupo Especial de Inteligencia luego de la redada seleccionaron a un grupo que voluntariamente quisiera trabajar con ellos. Estos muchachos, que antes robaban en las plazas de Lima o inhalaban terokal, pasaron a ser agentes de inteligencia encubiertos, desempeñando un papel crucial en la captura del líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán.

El grupo de jóvenes, que recibió el apodo de 'Los Chukys', en referencia al muñeco diabólico de la película, fue alojado en una casa incautada a Sendero Luminoso en la avenida Arenales, acondicionada con camarotes y una refrigeradora llena de alimentos.

Recibieron entrenamiento especializado para misiones de inteligencia, convirtiéndose en una herramienta clave en operaciones complejas, como la vigilancia y el seguimiento de terroristas. Aprovechando su habilidad para mezclarse sin ser detectados, estos chicos subían a combis y micros vendiendo caramelos, recopilando información valiosa sin levantar sospechas.

Con el tiempo, las técnicas de inteligencia utilizando a 'Los Chukys' se perfeccionaron. Una de sus misiones más destacadas fue localizar a Zenón Vargas Cárdenas, alias 'El Zorro', un importante coordinador de Sendero Luminoso.

Pese a las dificultades iniciales para ubicar su vivienda en La Victoria, lograron determinar su ubicación exacta gracias a la creatividad del comandante Jiménez, quien instruyó a uno de los chicos para que vendiera mermeladas caseras y así lograra entrar al solar donde vivía Vargas. Este tipo de ingenio caracterizó muchas las operaciones del GEIN.

La captura de Abimael Guzmán, el 'Camarada Gonzalo', fue el resultado de un meticuloso trabajo de inteligencia, donde 'Los Chukys' tuvieron un papel fundamental.

A pesar de sus contribuciones, estos adolescentes, después de la 'Operación Victoria', fueron enviados a orfanatos del Estado y han permanecido en el anonimato durante 32 años. Sin embargo, el Perú les debe en gran parte su pacificación.

En conclusión, la historia de 'Los Chukys' es la de héroes anónimos, cuyo papel fue crucial para debilitar a Sendero Luminoso, demostrando que a veces los actores más inesperados pueden ser los más decisivos en los momentos más críticos de un país.



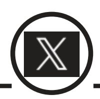
'Los Chukys' pasaron de robar carteras a infiltrar bases terroristas.



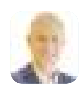
CIA COLABORÓ

El GEIN contó con la colaboración de la CIA y el apoyo del gobierno de los Estados Unidos, bajo la presidencia de George Bush padre.

Gracias a esta alianza, recibieron entrenamiento en técnicas avanzadas de vigilancia, contravigilancia y operaciones de campo, que complementaron el ingenio local con métodos y recursos internacionales.



#PoliX



Javier González-Olaechea
@J_GonzalezOFr
Excanciller

Petroperú recibirá muchos millones más. Cuando la insolvencia es tal y las necesidades sociales arrecian, se deben priorizar los gastos acabando con el despilfarro.



Alejandro Muñante
@AlejoMunante
Congresista

Mientras el gobierno insiste con el derroche de fondos públicos en favor de Petroperú, cientos de pobladores siguen luchando contra los incendios forestales ante la falta de recurso humano y logístico.



Susel Paredes
@suselparedes
Congresista

La Amazonía arde sin que el gobierno haga nada por remediarlo. Boluarte prefiere dedicar honras fúnebres al dictador que declarar estado de emergencia y hacer su trabajo. Una cachetada más a los peruanos.



Katherine Ampuero
@kampueromeza
Exprocuradora

Sr. Defensor del Pueblo, deje de hacer política y vaya a prestar apoyo a las familias afectadas por los incontrolables incendios registrados en Amazonas, San Martín, Cajamarca y Huánuco.



Frank Krklec
@ fkrklect
Abogado

La izquierda peruana es antifujimorista, no marxista. No creen en lucha de clases. Con muerte de Fujimori pierden razón de ser. ¿Quién será su nuevo chivo expiatorio?

POLIDATOS



OTRA DE DOROTEO

Resulta que el congresista **Raúl Doroteo,** expulsado de Acción Popular por integrar la "banda" de los "Niños", no solo le quiere quitar la casa a padre y madre, lo cual ya es demasiado, sino que tiene prontuario. Ya apareció una sentencia por el delito contra la fe pública y falsedad genérica en agravio del JNE y el Estado por falsa declaración en procedimiento administrativo. El fallo provino de la Corte Superior de Justicia de Ica (Segundo Juzgado Penal Unipersonal de Pisco). ¡Ajá! Ya daremos más detalles.

CONVERSACIÓN EN EL DELICASS

¿Qué hacía el juez supremo **César San Martín** (CSM) merendando y cotorreando con un conocido abogado litigante este viernes 13 de septiembre a las 19 horas en la sanisidrina cafetería Delicass de **Miguel Dasso**? El tremendo juez pidió un panini y un café. La cuenta la pagó el abogado "sin que CSM haga ademán alguno de apoquinar alguito", narró un testigo.

PEDRO "BACTERIANO"

Aparte de rajar contra el periodista **Aldo Mariátegui,** a quien calificó de "falladito", al igual que su familia. Luego, **San Martín** levantó la voz al mostrar entusiasmo por una eventual candidatura presidencial de **Pedro Cateriano,** a quien calificó como "un gran amigo" suyo.

"AUTORÍA MEDIATA"

Otro detalle que llamó la atención fue la extraña casaca negra con cuadros que vestía CSM, que parecía sacada de una película de Marvel, contó una fuente. ¿Qué le pasa al supremo juez que tomó prestada la teoría de la "autoría mediata" de España para condenar a Fujimori antes de que empezara el juicio oral?

BARRIL SIN FONDO

Qué tal conciencia la del Ejecutivo de aprovechar el duelo del expresidente **Alberto Fujimori** para emitir un DU en favor de ese barril sin fondo llamado Petroperú por US$ 1,000 millones, siguiendo con la sangría al Estado, haciendo una sumatoria de US$ 5,000 millones del Estado, es decir, de todos los peruanos, despilfarrados entre el período 2017-2024.



MÁS PERRO MUERTO

Además, según el experto **César Gutiérrez,** Petroperú capitaliza la deuda por US$ 750 millones que tenía esa petrolera con la caja fiscal desde mayo de 2022. Es decir, le da al Estado acciones a cambio de la deuda. Qué tal perro muerto.

OTRAS GOLLERÍAS

Tampoco contabiliza este monto en el déficit fiscal. Y es que "el egreso ya está hecho, cosa que no se podría hacer con los 800 MMUS$ prestados en febrero de 2024". Por si fuera poco, entre otras gollerías, amplía el plazo hasta diciembre de 2025 de las líneas de crédito por 1,000 MMUS$ para cartas de crédito y 500 millones de soles para gastos de importación. ¿Qué es esto?

SE CALIENTA LA CANCHA SINDICAL

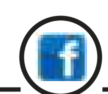
Nos informan desde el Congreso que en un par de meses los más de dos mil sindicalizados de este poder del Estado elegirán a su nuevo secretario general. Desde ya, nos adelantan que una de las mejores cartas para suceder a **Tulio Vizcarra** sería el abogado **Adolfo Fernández Saré,** artífice de la reposición al Congreso de cerca de 300 despedidos en el gobierno de **Fujimori.** Se espera que Saré desparasite el SITRACON. Vale.

LAS CHICAS DEL CAN...

Fuentes congresales informan que cerca al despacho de la presidencia del Congreso faltan sillas y escritorios, toda vez que estaría poblado por más de una docena de agraciadas damitas. Dicen que frecuentemente divisan a una charapita, una venequita, y hasta a la **Aramayo,** otrora representante keikista. Qué envidia. Y eso, sin contar a la expremier del machito **Humala.** Plop. ¿Será cierto?

HC CALIENTA

Ya nos enteramos de que el periodista y doctorado **Herless Carrión** (HC) recibió dos invitaciones para ingresar al ruedo político y tentar su postulación al Senado en las justas de 2026. Competencia, capacidad y honestidad no le faltan al reportero. Éxitos, amigo.

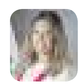


#Polifacebook



Rafael López Aliaga
RafaelLopezAliagaOficial
Alcalde de Lima

"¡Las mamitas de las ollitas no son ladronas! Continuaremos entregando congeladoras y otras herramientas a estas organizaciones con el objetivo de lograr su autosostenimiento".



Rosselli Amuruz
AmuruzRosselli
Congresista

"Se necesitan acciones inmediatas para controlar el devastador incendio que afecta a la provincia de Tahuamanu, Madre de Dios y a toda nuestra Amazonía".



Juan Sheput
Juan Sheput
Exministro de trabajo

"El Perú anda a su suerte. No hay comando. Mucho menos gobierno. Los ministros dejan de trabajar el viernes a las 5 p.m. y regresan el lunes, a veces. Hay 173 emergencias forestales, aviones no pueden aterrizar por humareda y Dina Boluarte no hace nada. ¿Y el Congreso?".



Víctor A. García Belaunde
victorandresgarciabelaunde
Excongresista

"El Congreso está muy desacreditado. Yo no sé si los congresistas que salgan elegidos miembros de esa comisión puedan actuar de manera imparcial" (Sobre caso 'Chibolín').



Fernando Velasco
@cuenta
Alcalde de Chorrillos

"El matrimonio es la unión de dos almas que deciden caminar juntas, compartiendo sueños y superando desafíos con amor y compromiso".



TESTIMONIO DE UN PATRIOTA CUSQUEÑO

"Alberto Fujimori, con sus propias manos, limpió la Universidad de San Marcos de terroristas. Gracias a eso, mis hijos hoy tienen educación. En Abancay, Apurímac, construyó carreteras y colegios. Además, se desarrolló la central hidroeléctrica de Machu Picchu, que ahora nos brinda luz e industria". Son declaraciones de un patriota del Cusco en el sepelio de Alberto Fujimori.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe



POR DIFERENCIAS INTERNAS

Chirinos renunció a Avanza País

A través de sus redes sociales, la parlamentaria Patricia Chirinos hizo de público conocimiento su decisión de renunciar al partido político 'Avanza País' debido a diferencias con la dirección actual de dicha organización.

Según la carta que publicó la misma parlamentaria en sus redes sociales, la decisión de abandonar 'Avanza País' fue adoptada debido, en gran parte, a "una serie de nombramientos y decisiones" que no representarían los ideales y objetivos planteados en principio por dicho partido político.

"Siento que el camino que se está tomando ya no refleja los principios que motivaron mi ingreso, y considero que lo más honesto es apartarme con la dignidad y la integridad que siempre he mantenido", sentenció Chirinos en la misiva.

MARITA BARRETO Y SUS LÍOS JUDICIALES

La fiscal con 31 procesos y un título cuestionado

Encargada de EFICCOP enfrenta dudas sobre la validez de su maestría en Derecho Constitucional, obtenida en condiciones irregulares en la Universidad Alas Peruanas.

Marita Sonia Barreto Rivera, fiscal conocida por sus investigaciones anticorrupción, enfrenta serios cuestionamientos sobre su título de maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, revela un informe de Contracorriente.

Según el director de la Escuela de Postgrado de la Universidad Federico Villarreal, Justo Solís, Barreto burló la ley universitaria al graduarse en la Universidad Alas Peruanas en una maestría diferente a la que inicialmente cursaba en Villarreal, lo que despierta sospechas de irregularidades.

Barreto comenzó una maestría en Política Fiscal y Tributación en la Universidad Villarreal en 2007 y retomó estudios en 2012, obteniendo un promedio de 16.69.

En 2009, se trasladó a la Universidad Alas Peruanas, donde obtuvo una maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, un área sin relación con su primera especialidad.

En 2013, presentó su tesis y se graduó en solo cinco días, sin que sus jurados tuvieran la especialidad correspondiente.

Hasta ahora no se ha esclarecido cómo Barreto logró convalidar estudios y obtener un título en otra universidad en una especialidad diferente, especialmente cuando los documentos sobre su tesis han desaparecido.

Además, Barreto alegó en un proceso de divorcio que abandonó sus estudios en Villarreal por una deuda de 1,600 soles, aunque los archivos muestran que todos sus recibos estaban pagados. La fiscal no ha respondido a los cuestionamientos.

Las evaluaciones psicológicas también han señalado problemas en la personalidad de Barreto. Un informe del 2008 la describe como histriónica, con una tendencia a exagerar y una emocionalidad inestable.

Un segundo peritaje la define como poco tolerante a la crítica, desconfiada e insegura. Para muchos, estas características se han reflejado en su desempeño público.

Barreto enfrenta 31 procesos judiciales: 13 de familia, dos civiles, dos penales y ocho en juzgados de paz letrado. Su comportamiento y acciones han sido objeto de críticas de varios expertos y figuras políticas.

La Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público le abrió un proceso disciplinario tras repetidos escándalos y problemas de conducta.

MÁS 'PERLITAS'

Barreto ha presentado denuncias controvertidas y tiene dos partidas de matrimonio con la misma persona en diferentes fechas y localidades con inconsistencias legales. Esta serie de irregularidades y el diagnóstico psicológico cuestionan su capacidad para ejercer un cargo (EFICCOP) que exige integridad y responsabilidad en la persecución del delito.



Procesos judiciales empañan la reputación de Barreto.



CONTROVERSIAS

FERNANDO ROSPIGLIOSI

AFF (1938-2024)

Las impresionantes muestras de aprecio al presidente Alberto Fujimori (AFF) en su velorio y entierro reflejan una estima que casi ningún gobernante ni político de la historia reciente del Perú ha recibido. Esto a pesar de una feroz campaña de descrédito de sus adversarios y de la mayoría de medios de comunicación durante un cuarto de siglo, y de una injusta sentencia que lo mantuvo en prisión durante 16 años.

Como ha recordado Aldo Mariátegui, el juez César San Martín "condenó a 25 años a Fujimori por el caso La Cantuta cuando sabía perfectamente que los muertos fueron asesinados por orden de un embriagado Santiago Martín Rivas, quien había recibido el mandato específico del coronel EP Federico Navarro de tan solo detener a esa gente por sospechosos de terrorismo y después de que fueron señalados por un agente infiltrado en esa universidad." Y cita como fuentes a Ricardo Uceda –que fue el que reveló ese caso y que "testificó sobre este hecho en el juicio"– y a varios otros adversarios de AFF que ratifican lo mismo. (Perú21, 13/9/24).

En el velorio tuve ocasión de conversar con muchas de las personas que hicieron largas colas durante horas para darle el último adiós a AFF. Varias me relataron sus experiencias de visitas del entonces presidente a diversos lugares, y su manera práctica y precisa de resolver problemas. Anotaba la demanda en su libreta y, para asombro de los involucrados, poco después algún funcionario llegaba con la solución, ya fuera un motor para bombear agua o una silla de ruedas para una anciana.



Conocí a su hija Keiko -y la respaldé- en la campaña de 2011 y participo ahora de su propuesta que, con todas sus dificultades, es una opción de esperanza para el Perú, en un período de crisis e incertidumbre.



Acostumbrados desde siempre a promesas no cumplidas de los políticos, la gente lo recuerda y lo agradece.

El pueblo lo evoca por dos cosas decisivas que ocurrieron en su gobierno: la derrota del terrorismo y el fin de la hiperinflación, y una etapa de crecimiento económico y prosperidad que sacó de la pobreza a millones de personas.

Como dice Diego Macera, en el gobierno de AFF se hicieron "cirugías mayúsculas" que permitieron superar el desastre económico que heredó. "Tuvo la valentía para tomar las decisiones difíciles" que permitieron el "milagro económico". "Su impronta en la economía será imborrable". (El Comercio, 13/9/24).

Por supuesto, cometió errores, como todo gobernante que hace grandes cambios. Su asociación con Vladimiro Montesinos le permitió llevar adelante varias de las transformaciones que emprendió, pero el no haberse desprendido de él a tiempo fue fatal, finalmente.

Fui crítico de su gobierno toda la década del 90, cuando era muy duro ser opositor, a diferencia de otros que lo apoyaron cuando era poderoso –y se beneficiaron de su gobierno–, para satanizarlo cuando cayó en desgracia.

Conocí a su hija Keiko –y la respaldé– en la campaña de 2011 y participo ahora de su propuesta que, con todas sus dificultades, es una opción de esperanza para el Perú en un período de crisis e incertidumbre.



Medios de comunicación juegan un rol crucial en maquillar y distorsionar la realidad del lobby.

EL LADO OSCURO DEL LOBBY:

Cómo la corrupción se disfraza de legalidad

El lobby, permitido por la ley, se convierte en un puente peligroso entre la legalidad y las prácticas corruptas que erosionan la confianza pública.



LUIS LAMAS PUCCIO

MÁS DATOS

- Redes de Influencia y Poder: Famosos y figuras del poder usan el lobby como una herramienta para manipular decisiones y proteger intereses personales, dejando en jaque a la justicia.
- Lobby o soborno: Detrás de la fachada de "gestores de intereses" se esconde una maquinaria bien engrasada para el tráfico de influencias y el abuso de poder.

El lobby, como tal, es una actividad permitida por la ley y actualmente objeto de regulación en nuestro medio, aunque poco o nada implementada por el propio Estado, especialmente debido al ámbito en el que se desarrolla. Hablamos de un país donde las relaciones entre los privados y el Estado están estigmatizadas por la corrupción, el abuso de poder y otras lacras institucionales que han contribuido poco o nada a consolidar relaciones de confianza entre los ciudadanos. Esto se debe, posiblemente y en gran medida, a que los lobbies, en muchos casos, se conciben o, mejor dicho, se entienden como sinónimo de corrupción, descomposición y otras prácticas indebidas, lo que hace que el lobby como tal se mantenga al límite de lo permitido y, más bien, tenga un mayor auge en el abuso del derecho. En otras palabras: el lobby y la corrupción han sido, y son en muchos casos, actividades inmersas en diferentes fórmulas de corrupción que podemos imaginar, matizadas por la mala política y todo tipo de prácticas que minan la credibilidad del público.



PERVERSIÓN DEL LOBBY

El reciente descubrimiento de una compleja red de corrupción y tráfico de influencias en el sistema de justicia y otras instituciones afines, en este caso, se dice que estaría liderada por uno de los personajes más representativos y emblemáticos de la farándula nacio-

nal. Esto pone sobre la mesa cómo, a través de los lobbies, se ocultan realmente fórmulas malsanas que fomentan la corrupción bajo estilos sublimados, donde resulta complejo establecer parámetros mínimos, sobre todo debido a la tremenda influencia que tienen los medios de comunicación en la percepción cognitiva de la población. Lo negativo puede ser tergiversado y, por el contrario, presentarse como algo positivo e incluso ejemplar. Hablamos de fórmulas encubiertas, maquilladas y disfrazadas que influyen de forma maliciosa y sistemática en la opinión pública, especialmente en situaciones que son contrarias a lo que establecen las leyes y las buenas costumbres. No solo hablo de fórmulas bastante convincentes para frecuentar ciertos espacios públicos donde se toman decisiones, sino también de inmiscuirse en la gestión pública para violar la ley.

LOS LOBBIES PROHIBIDOS

En este caso, nos referimos a una forma de lobby invertido, distorsionado y ajeno a su función original, donde lo que se busca no es la consolidación de relaciones transparentes entre los privados y el Estado en la toma de decisiones, sino intervenir, mediar, interceder o inmiscuirse en procesos seculares establecidos en las leyes, con el fin de violar las buenas prácticas y atentar contra la moral pública. Se trata de torcer el sentido de las leyes respecto a su aplicación normal, con el fin de encubrir o influir de manera negativa en la toma de decisiones, siempre a favor de quienes están vinculados con actividades relacionadas con la corrupción y otros delitos graves. Es una desnaturalización que promueve decisiones que no son más que corrupción encubierta, destinada a lograr impunidad, sobreseimiento o la absolución de quien no lo merece porque ha cometido delitos. Estamos ante lobbies falsificados para establecer relaciones prohibidas, e incluso para engañar y confundir a la ciudadanía mediante campañas informativas, con el fin de cambiar la percepción sobre personas o ciudadanos que han violado la ley. Nos referimos a casos emblemáticos y específicos que, por razones obvias, adquieren notoriedad como consecuencia de una práctica corrupta y poco ética, que busca consolidar posiciones en el ámbito de la función pública. Hablamos de una sociedad altamente permeable y vulnerable, en la que la corrupción sistémica incluso llega a ser aceptada como algo no solo normal, sino necesario.

LA SOCIEDAD EN RIESGO

La impunidad legalizada: La falta de control estatal y voluntad política permite que el lobby se transforme en una "puerta giratoria" de corrupción institucionalizada.
Sociedad en riesgo: El lobby no solo amenaza la transparencia, sino que normaliza la corrupción, convirtiéndola en una necesidad en un sistema profundamente dañado.
Lo que debería ser un diálogo legítimo entre privados y el Estado se ha convertido en una estrategia para torcer leyes y evadir responsabilidades judiciales.



LOBBY LEGAL

Aunque se supone que las actividades relacionadas con la ejecución y las prácticas del lobby en nuestro medio están reguladas y fiscalizadas por la legislación y otras disposiciones que establecen límites y objetivos específicos, hasta donde se sabe, su práctica siempre se ha prestado a todo tipo de engaños y manipulaciones. El lobby queda al arbitrio y los intereses de quienes lo practican, llegando a tales niveles de descontrol que, en la mayoría de los casos, resulta imposible establecer una línea divisoria clara entre lo permitido y lo prohibido. Se trabaja a gusto del cliente, y todo depende de lo que está en juego.

LOBBY COMO CORRUPCIÓN.

Ahora, a los lobbistas se les denomina "gestores de intereses". Intereses que, en realidad, no siempre son nobles, ya que funcionan como fórmulas idealizadas para sublimar prácticas o gestiones que, al contrario, están en conflicto con la moral y las buenas costumbres, y que, en cambio, en nada promueven la transparencia entre los privados y los funcionarios públicos en el proceso de toma de decisiones. La labor inversa del lobbista, bajo la apariencia de una gestión de intereses, en realidad tiene como finalidad oculta influir de manera perversa y añosa en las decisiones públicas. Se busca evitar la mancha negativa que arrastra esta clase de actividades privadas, que casi siempre están vinculadas a formas selectivas de corrupción política y empresarial, más relacionadas con el soborno, el abuso y el tráfico de influencias, como parte de un plan bien organizado para interferir en la gestión pública. La ausencia o indiferencia del propio Estado sobre la correcta práctica del lobby ha hecho que se convierta en una puerta abierta. Incluso algunos la han llamado "puerta giratoria", como una manera de encubrir malas prácticas contrarias a la moral pública. En efecto, la falta de voluntad política para controlar estas actividades pone en evidencia cómo el cabildeo con la propia norma ha hecho que lo reglamentado hasta ahora poco o nada haya ayudado a controlar una actividad que muchas veces sirve de puente entre la legalidad y la corrupción. Los lobbies, en estos términos, no son gestiones entre privados y funcionarios públicos; son y deben ser considerados delitos de cohecho bajo las distintas formas que establece la ley, en este caso con el agravante de recurrir a la legalidad como un medio para enmascarar la corrupción.



ATALAYA

MANUEL ROMERO CARO

El principal problema de Chancay

Como es obvio, al megapuerto de Chancay le resulta sumamente importante contar con Brasil y su comercio exterior como cliente, sobre todo para las etapas posteriores a la que se va a inaugurar. Es por ello que "diplomáticos y expertos en comercio han advertido que el puerto de Chancay solo tendrá éxito si la infraestructura regional, como carreteras o ferrocarriles, mejora para permitir que las mercancías lleguen allí, incluidos cereales de Brasil" (Reuters, 18.01.2024).

En esa línea, hace ya varios meses Cosco Perú (Chancay) informó en varias oportunidades que la conexión con Brasil sería a través de una ruta que iría a través de Cruzeiro do Sul, hasta llegar a Pucallpa, y de ahí hasta Chancay. Esto vino acompañado de una intensa campaña mediática. Sin embargo, sin ningún tipo de explicaciones, las charlas sobre la ruta bioceánica a través de Pucallpa y los videos publicitarios de la misma fueron retirados, y, desde el 13.09.2024, a través del diario La República y de videos explicativos posteriores, se informó a la ciudadanía que habría una nueva ruta que conectará el Océano Pacífico con el Atlántico: "la ruta amazónica" solo uniría a Brasil con Perú, Colombia y Ecuador. Además, esta carretera contempla una inversión aproximada de $10.000 millones, con la proyección de ser inaugurada en 2025. Asimismo, la ruta se iniciaría en el puerto de Chancay, y desde allí las mercancías se transportarían por tierra hacia la frontera entre Perú y Brasil, donde un sistema de carreteras y ferrocarriles, aún en desarrollo, permitiría su traslado hacia el interior del continente. Y terminaría en Manaos, con vías fluviales que conectan con el Atlántico.

> **El problema es que eso aumentaría de manera muy significativa la dependencia peruana de China. Y esta quedaría con el control del Pacífico Sur.**

Como es natural, muchas personas se preguntaban a qué se debía el cambio de ruta y cuáles serían las ventajas de la nueva ruta.

En realidad, la ruta amazónica planteada es prácticamente la misma de la Interoceánica Norte. El problema es que el proyecto de Hidrovía Amazónica, que fuera concesionado el 7 de setiembre de 2017 al consorcio Cohidro S.A. (integrado por la firma Construcción y Administración S.A. (CASA) y la china Sinohydro Corporation), (empresas bastante cuestionadas). Sin embargo, el proyecto se encuentra paralizado por cuestionamientos de las federaciones indígenas.

En todo caso, la explicación por la que los chinos no han vuelto a mencionar la alternativa inicial sería, tal como lo explicáramos en nuestro artículo "China presiona a Perú para que financie el Tren Bioceánico", que el ferrocarril por Acre resultaría muy complejo y costoso, ya que la ruta para llegar a Pucallpa es muy pantanosa, e inclusive hay carreteras, como la que va de Río Grande a Cruzeiro do Sul, que no se pueden utilizar los 12 meses del año por las intensas lluvias e inundaciones. Resultando más lógica y menos costosa la ruta por la Interoceánica Sur. Lo que podría estar sucediendo es que a China no le debe de atraer esta alternativa porque dicha ruta termina muy cerca del futuro puerto de Corío, que podría ser financiado por inversionistas de EE. UU. En todo caso, si empresas de EE. UU. decidieran no financiar Corío, estoy seguro de que China gustosamente lo haría, con lo que en esa hipotética alternativa el tren bioceánico sí podría ir por el trayecto de la Interoceánica Sur. El problema es que eso aumentaría de manera muy significativa la dependencia peruana de China. Y esta quedaría con el control del Pacífico Sur.

RICARDO ÁLVAREZ P.

JUSTICIA POLÍTICAMENTE MANIPULADA: EL ATAQUE DE FISCALES CONTROVERTIDOS EN EL CASO 'CÓCTELES'

Colegiado prevaricaría si desacata sentencia del TC

A pesar de un fallo del Tribunal Constitucional que expone su parcialidad, el fiscal José Domingo Pérez sigue actuando en el caso 'Cócteles', acusado de violar derechos y manipular pruebas sin control alguno.

La politización de la justicia no tiene cuándo acabar en el caso 'Cócteles', como lo viene demostrando el Colegiado, que pasará a la etapa de interrogatorios a testigos (audiencia del próximo martes 17), sin haber ordenado al juez de control Víctor Zúñiga que remita el expediente a la Fiscalía para que anule todas las disposiciones del fiscal José Pérez desde la fecha en que lo ratificó el fiscal Rafael Vela (7/1/19).

En pleno duelo por las exequias del expresidente Alberto Fujimori (1938-2024), continúan los abusos procesales contra Keiko Fujimori en el caso 'Cócteles' (Expediente 299-17), esta vez por parte del Juzgado Colegiado (Colegiado) que preside Juana Caballero e integran Nayko Coronado y Max Vengoa, tal como sucedió con los 22 "parches" y otras perlas que autorizó el juez "sin control" Víctor Raúl Zúñiga Urday durante la etapa intermedia (11/3/21 – 30/11/23), según el abogado Arsenio Oré.

EN LUGAR DE TRAJE NUEVO: ZURCIDOS, REMIENDOS Y RETAZOS

A pesar de haber transcurrido cinco semanas desde que se emitió la sentencia del Tribunal Constitucional (TC), en contra del fiscal provincial José Domingo Pérez, por "falta de objetividad" en la investigación por Obstrucción a la Justicia (Exp. 4384-12/8/24), el Colegiado hasta la fecha no cumple con remitir el Expediente 299-17 (Caso 'Cócteles') al juez Zúñiga, para que disponga que el Ministerio Público reformule el requerimiento acusatorio, adaptándolo a los clarísimos mandatos que contiene la resolución constitucional.

Porque la sentencia del TC dispone claramente: primero, la nulidad de la disposición del fiscal superior Rafael Vela, que ratificó al fiscal Pérez denegando el amparo del jurista Oré (7/1/19); segundo, la nulidad desde esa fecha: "de todos los actos fiscales subsiguientes y dependientes" referidos al delito de la Obstrucción a la Justicia, que es el corazón del otro delito que se esgrime: Organización Criminal; y tercero, que el fiscal superior Vela emita otra resolución nombrando a otro fiscal.

No cumplir con el mandato de la sentencia del TC es, cuando menos, una grave violación del Código Penal (CP) y una grave afectación de los derechos de los acusados, porque se estaría subyugando el mandato constitucional al argumento pueril del Ministerio Público, cuya fiscal Paulina Roque ha sostenido con desparpajo en la última audiencia (9/9/24): "Todos los medios probatorios son indivisibles". Es decir, se viene cumpliendo el fatal vaticinio que hicimos hace más de un año: la Fiscalía acusará "A la Guerrazo", sin individualizar ni los cinco delitos, ni los 1.033 testigos, ni los 5.436 medios de prueba y, menos, los 92 incidentes (Expreso 9/2/23).

EL COLEGIADO Y EL AVANT PREMIER

El Colegiado debe devolver la acusación al juez Zúñiga para que este ordene a la Fiscalía recomponer el requerimiento para que pueda emitir un nuevo auto de enjuiciamiento, porque lo ofertado como medios probatorios en la acusación y auto de enjuiciamiento, como por ejemplo, los testimoniales de Jorge Barata y otros ejecutivos de Odebrecht, son irrealizables, como lo reconoció el mismo fiscal Pérez al pretender reemplazarlos por nuevas pruebas y testigos, que fueron desestimados en gran parte porque son inconstitucionales, ya que no se contrastarán en el juicio oral.

Si bien el Colegiado acató con presteza eliminar el delito de Obstrucción a la Justicia, ha cumplido preliminarmente a duras penas y por pedido de la defensa que todo lo admitido por el juez Víctor Zúñiga, en etapa intermedia, se excluya (10/9/24).

Y más bien, el Colegiado ha programado una suerte de sesión de cine con Jorge Barata como primer y único actor, porque, pese a haber perdido su condición de colaborador eficaz, ha autorizado que se presente en audiencia el video de su testimonio de otro juicio (Caso Metro de Lima), obviamente, sin contrainterrogatorio de los abogados de la defensa, afectando sustantivamente el derecho de los procesados.

EL VIOLADOR SERIAL

Finalmente, la presencia del fiscal Pérez, difusor del discurso del odio en su alegato, que al carecer de argumentos jurídicos se limitó a insultar: "Fuerza Popular es una organización heredera del legado criminal de Alberto Fujimori, quien fue condenado por el delito de… lesa humanidad por la justicia peruana… van a conocer en este juicio que los mismos actores que acompañaron al dictador Fujimori en los años 90…" (2/7/24), es una provocación.

La sola presencia del fiscal Pérez, sentenciado constitucionalmente por violador serial procesal, es un evidente y flagrante hostigamiento a los procesados, revictimizándolos en el atropello.



Juzgado Colegiado, que preside la jueza Juana Caballero, enfrenta la responsabilidad de acatar el íntegro de la sentencia constitucional. La Fiscalía en el caso 'Cócteles' dando la espalda a la legalidad.

Sentencia del Tribunal Constitucional que obliga a reformular el auto de enjuiciamiento.

El Peruano — NORMAS LEGALES ACT

SECCIÓN II

PREVARICATO

"Artículo 418.- Prevaricato

El Juez o el Fiscal que dicta resolución o emite dictamen, manifiestamente contrarios al texto expreso y claro de la ley, o cita pruebas inexistentes o hechos falsos, o se apoya en leyes supuestas o derogadas, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de cinco años."

(*) Artículo modificado por el Artículo Único de la Ley N° 28492, publicada el 12 de abril de 2005.

El prevaricato en el Código Penal peruano.

RAFAEL VELA SE QUEDÓ PASMADO

Asimismo, el fiscal Vela parece haberse quedado pasmado por el escándalo del Caso Chibolín que ha involucrado a su adjunta, la fiscal superior Luz Peralta a cargo de la Tercera Fiscalía Superior Nacional Especializada en delitos de Lavado de Activos, con la escandalosa devolución de 215 kilos de oro (valorizados en la fecha: US$ 17 millones), pagando una coima de US$ 1 millón, según refiere la esposa del jugador Edison "Orejas" Flores: la doctora Ana Siucho. Porque, hasta la fecha, tampoco ha cumplido con remitir el expediente de investigación por Obstrucción a la Justicia del Caso Cócteles, individualizando testigos, pruebas e incidentes, a la mesa de partes del Ministerio Público para que cumpla con nombrar al fiscal que corresponda.

No obstante, Vela sigue contando con un formidable aparato mediático a su favor: Grupo El Comercio (América TV, Canal N, El Comercio, Correo, Perú 21 y Gestión), Latina, Panamericana TV y RPP, algunos de cuyos directivos están inmersos en el Caso Lava Jato (José Graña Miró Quesada y Hugo Delgado Nachtigall), como desinformando a los incondicionales que le quedan, propagandizó en la tarde del pasado viernes 6/9/24 la remoción del fiscal Pérez de la carpeta de aportes de la campaña electoral de 2021 (Resolución Nº 43-2021), soslayando que había sido solicitada por el fiscal Pérez (Podcast Hildebrandt 9/9/24); que no tiene nada que ver con el Caso Cócteles (aportes de las campañas electorales 2011 y 2016), presentándola para los legos, como una consecuencia de la sentencia del TC.

POR CORRUPCIÓN Y TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Fiscalía abre investigación contra Luz Peralta y a Andrés Hurtado



El caso que involucra a la fiscal Luz Elizabeth Peralta Santur, el excomediante Andrés Hurtado, y los primos Javier Miu Lei y Francisco Iván Siucho Neira ha dado un giro inesperado, según revela Contracorriente.

La Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos ha abierto una investigación penal compleja de ocho meses por tráfico de influencias y cohecho pasivo específico.

Esta medida surge tras la confesión de Francisco Iván Siucho Neira, quien reveló detalles sobre reuniones entre su primo Javier Miu Lei, la fiscal Peralta y Andrés Hurtado para favorecer a empresas implicadas en actividades ilícitas.

La fiscalía investiga varios pagos: un millón de dólares por la devolución de 200 kilos de oro y 100 mil dólares para detener una investigación contra Quántico Servicios Integrados SAC. También se investiga un presunto pago de 80 mil dólares para iniciar una investigación contra Paltarumi SAC.

Además, se menciona un supuesto soborno de 200 mil dólares para influir en decisiones judiciales.

Las pruebas incluyen audios, videos y documentos incautados en el despacho de la fiscal. Uno de estos documentos revela la compra de un departamento por 510 mil soles, lo que complica aún más su situación legal.

La fiscal niega haber recibido sobornos, pero la investigación continúa, y más jueces y fiscales podrían verse involucrados en el escándalo.



POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL PERÚ

III Encuentro Interamericano de facilitadores judiciales

Por primera vez en su historia, el Perú albergará en su territorio el 'III Encuentro Interamericano de los Servicios de Facilitadores Judiciales, Orientadoras Judiciales y Conciliadores en Equidad', que se desarrollará el próximo 19 y 20 de setiembre.

El evento tiene previsto reunir a más de 30 delegados provenientes de diez países de la región.

De acuerdo a la información oficial, la reunión jurídica se encuentra bajo la organización del Poder Judicial (PJ) del Perú, a través de la Comisión de Acceso a la Justicia, que preside la jueza Janet Tello Gilardi, y el Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales (PIFJ) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con el apoyo financiero de Italia.

La finalidad es dar a conocer la labor que realiza la PIFJ, programa de la OEA, que busca garantizar el acceso a la justicia en comunidades apartadas y que opera en 11 países del continente.

DESATAN TORMENTA DE CORRUPCIÓN

Roxana del Águila y su amistad con 'Chibolín'

En solo dos años, el patrimonio de la exsuperintendente de Migraciones creció más del 300%, generando serias dudas sobre el origen de su fortuna.

En julio de 2018, en el programa de televisión de Andrés Hurtado 'Por que hoy es sábado con Andrés', conocido como 'Chibolín', se rindió homenaje a Frida Roxana del Águila Tuesta.

Se le entregaron flores y una placa que la reconocía como "experta en modernización del Estado". Este episodio, con un abrazo entre ambos personajes, marcó uno de los varios momentos en que del Águila apareció en el programa.



'Chibolín' aparece en el centro de este escándalo.

LA CONEXIÓN CON 'CHIBOLÍN'

Hurtado se refirió a Roxana del Águila como una gran amiga en varias entrevistas. En una conversación con Beto Ortiz, admitió haber facilitado el contacto de su amigo, el futbolista Roberto Siucho, con ella para agilizar trámites en Migraciones.

La relación entre Roxana del Águila, exsuperintendente de Migraciones, y el presentador Andrés Hurtado se ha convertido en un tema de interés, ya que ambos se encuentran involucrados en investigaciones por presunto tráfico de influencias y lavado de activos.

APARICIONES TELEVISIVAS Y PROPAGANDA EN VIVO

Roxana del Águila, abogada y exfuncionaria pública, con 30 años de experiencia, apareció en más de tres ocasiones en el programa de Hurtado. En estas oportunidades, recibió homenajes y utilizó el espacio televisivo para promocionar su gestión en Migraciones.

En uno de los episodios, 'Chibolín' destacó la modernización que del Águila habría implementado en la institución, mientras ella resaltaba la labor de su equipo en Migraciones.

INCREMENTO PATRIMONIAL BAJO SOSPECHA

El crecimiento del patrimonio de Roxana del Águila también ha generado controversia. Según declaraciones juradas, en 2021, su patrimonio era de 525,644 soles. Dos años después, en 2023, alcanzó los 2 millones de soles, un incremento superior al 300%. Esta variación no se alinea con los ingresos declarados ante la Sunat. Su sueldo en instituciones públicas no excedía los 30 mil soles, lo cual despierta sospechas de posibles manejos indebidos o uso de influencias.

¿BIENES SIN DETALLAR?

- Del Águila posee un departamento en el Golf Los Inkas en Santiago de Surco por un valor total de 275 mil dólares y otros 21 mil dólares por tres estacionamientos para cada uno de sus vehículos: una camioneta Audi Q3 y dos motocicletas Vespa. Estos bienes, a nombre de ella y su esposo, el croata Aleksa Petrovic, no fueron debidamente detallados en su declaración de intereses, lo que pone en duda la transparencia de su gestión.



SINOPSIS

WILLY RAMÍREZ CHÁVARRY

Presupuesto público

Nuestra Carta Fundamental establece que la administración económica y financiera del Estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba el Congreso; la estructura del presupuesto del sector público contiene dos secciones: Gobierno Central e instancias descentralizadas. El presupuesto asigna equitativamente los recursos públicos; su programación y ejecución responden a los criterios de eficiencia, de necesidades sociales básicas y de descentralización; corresponde a las respectivas circunscripciones, conforme a ley, recibir una participación adecuada del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado en la explotación de los recursos naturales en cada zona en calidad de canon.

La Constitución de 1979, en su artículo 140, disponía un esquema similar al actual en lo que respecta a la administración de los recursos públicos, subrayando la necesidad de una distribución equitativa que permitiera responder a las necesidades sociales. Sin embargo, el contexto en el que se enmarcaba el presupuesto de esa época reflejaba una estructura más centralizada del Estado peruano. Aunque dicho artículo reconocía la importancia de distribuir los ingresos en función de las necesidades sociales, el proceso de descentralización no había avanzado al nivel que hoy se observa en la Constitución vigente.

El texto bajo glosa complementa esa herencia constitucional con una visión más moderna y adaptada a un proceso de descentralización que se ha ido consolidando en las últimas décadas. En este sentido, el presupuesto ya no solo es un instrumento de gestión financiera, sino también una herramienta de cohesión social que busca, a través del canon y otros mecanismos de distribución de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales, permitir que las regiones conserven una porción justa de los ingresos generados en su territorio.

En el marco del derecho internacional, los principios consagrados en el artículo 1.2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 1.2 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales reafirman el derecho de los pueblos a disponer libremente de sus recursos naturales y aseguran que ningún pueblo sea privado de sus medios de subsistencia. Estos preceptos internacionales refuerzan la legitimidad del canon en la Constitución peruana, garantizando que las circunscripciones reciban una parte justa de los ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales en su jurisdicción, promoviendo así la justicia distributiva. A su vez, el artículo 25 del mismo pacto subraya que la asignación y ejecución del presupuesto público deben priorizar las necesidades sociales básicas y responder a criterios de eficiencia, en perfecta sintonía con los principios establecidos en la Carta Magna peruana.

Desde una perspectiva filosófico-política, el presupuesto público, tal como lo plantea el texto constitucional, puede interpretarse como una manifestación concreta del contrato social. Bajo la teoría del Estado social de derecho, el presupuesto no debe entenderse solo como una simple planificación económica, sino como el principal instrumento mediante el cual el Estado satisface las necesidades de la sociedad. Al vincular la programación y ejecución del presupuesto con la eficiencia y las necesidades sociales básicas, se enfatiza la dimensión ética de la administración pública, la cual debe orientarse a maximizar el bienestar colectivo.

El presupuesto, además, encarna una forma de redistribución de poder en términos territoriales, fomentando una descentralización real y efectiva. El canon representa un ejemplo de justicia distributiva que no solo responde a una lógica económica, sino también a un reconocimiento del derecho de las regiones a participar activamente en los beneficios de la riqueza nacional. Esta política económica descentralizada refuerza el principio de subsidiariedad, promoviendo un equilibrio entre las competencias del Gobierno Central y las instancias locales, y consolidando, a su vez, el principio de solidaridad en la gestión de los recursos públicos.

En conclusión, la Constitución peruana establece un marco normativo robusto que garantiza que el presupuesto público sea un instrumento al servicio del bienestar social, guiado por los principios de equidad, eficiencia y descentralización, a la vez que responde a compromisos internacionales sobre la justa distribución de los recursos.



LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

Ad portas de APEC

Ad portas de APEC C. Alfredo Vignolo G. del V. Estamos entrando en la recta final de nuestro país como anfitrión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se realizará en Lima del 9 al 16 de noviembre próximo, durante la Semana de Líderes Económicos de APEC, donde los reflectores del mundo se centrarán en nuestra patria. Previo a ello, entre el 18 y el 21 de octubre se realizará la reunión ministerial de Finanzas en Lima y, en los primeros días del mismo mes, se recibirá la segunda visita de avanzada a la Semana de Líderes. APEC es el principal organismo que impulsa el crecimiento económico, así como la facilitación y la liberalización del comercio e inversiones en la región Asia-Pacífico, y está compuesta por 21 economías miembro, que alberga alrededor del 40% de la población del mundo, representando el 60% del producto interno bruto (PIB) de la urbe y casi el 50% del comercio global. Bajo la presidencia del Perú, se han logrado los objetivos y se ha permitido restaurar los consensos en las decisiones de las 21 economías miembro, lo que significa que APEC se ha visto fortalecida y el resultado son los entregables de alta calidad que van a poder aplicarse en todas las economías de APEC, además del consenso, que le da legitimidad y fuerza a los compromisos asumidos en las próximas dos décadas y para los intereses del Perú. El número de delegados que han participado suma más de 7,000, lo que demuestra el interés que despertó la agenda propuesta por el Perú y en términos de la proyección de la imagen de nuestro país, que ha demostrado ser capaz de organizar eventos de esta magnitud. Hasta el momento, se han aprobado 13 declaraciones; entre esos documentos figura la Hoja de Ruta sobre la transición hacia una economía formal y la nueva visión del grupo de comercio del área Asia-Pacífico, que deberá ser aprobada por los líderes de las economías miembro de APEC para que tengan el respaldo político. Además, en el presente año, APEC aprobó el financiamiento de diez proyectos de cooperación multisectorial presentados por el Perú en el Comité de Comercio e Inversión, por un monto cercano al millón de dólares. El Perú, como anfitrión, puso énfasis en el comercio y la inversión como motores de crecimiento inclusivo e interconectado. Los proyectos aprobados se relacionan con buenas prácticas regulatorias, innovaciones tecnológicas, digitalización y tecnologías emergentes, conocimiento de embarque electrónico, inteligencia artificial y análisis de políticas públicas, entre otros, lo cual es una clara demostración de confianza que APEC, como institución, tiene con nuestro país. Desde su incorporación al APEC, en 1998, el Perú ha experimentado un notable crecimiento en su intercambio comercial con el bloque. Las exportaciones se han multiplicado por casi 15 y las importaciones por 7.5. En el 2023, el comercio con las economías miembro de APEC representó el 67% del valor total de nuestras transacciones internacionales y el 69% de nuestras exportaciones se dirigieron a ellas, al totalizar más de US$ 44,200 millones. Este dinamismo se ha mantenido en el 2024. En el primer semestre de este año, las exportaciones peruanas al APEC alcanzaron los US$ casi 22 millones, un aumento del 2% con respecto al mismo período del 2023. Este monto representó el 66% de nuestras exportaciones totales, según datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

La Agenda Social del Perú

En el Perú, tres temas fundamentales marcarán el debate y las decisiones de los próximos años: la generación de empleo, la seguridad ciudadana y la recuperación institucional. Sobre seguridad, abordaremos en otro momento la reforma policial y la infraestructura penitenciaria. La recuperación institucional también será tema de análisis en esta tribuna de Diario Expreso.

Hoy quiero centrarme en la recuperación del empleo, un tema con dos dimensiones principales. La primera es el esquema macroeconómico: la conexión comercial con el mundo mediante los TLC que aún deben implementarse con Hong Kong, Singapur, India e Indonesia. Solo con estos cuatro mercados, se accede a 1,800 millones de personas. Es crucial también reactivar la minería moderna, con 53 mil millones de dólares en proyectos paralizados. A esto se suma la necesidad de ampliar la frontera agrícola de la agroindustria de 350 mil a un millón de hectáreas, desarrollar la pesca industrial, promover el turismo y avanzar hacia un cambio gradual de la matriz energética. No obstante, hoy no me detendré en esta dimensión.

Quisiera, más bien, destacar la importancia de una agenda social y productiva que atienda las necesidades de las mayorías nacionales, mediante un enfoque de bolsones demográficos y socio-productivos. Esta agenda social incluiría:

Facilitar crédito, capacitación, tecnología y acceso a mercados para la pequeña agricultura, que abarca a 2.2 millones de pequeños productores con menos de 10 hectáreas. Esto incluiría un "Reactiva Agro" para fomentar el crédito a los parceleros, a cambio de asociatividad o cambio de cultivos.

Retomar las compras estatales a las MIPYMES, facilitar su acceso al crédito y promover la formalización de millones de emprendedores que aún no se han formalizado o trabajan en condiciones de subsistencia.

Formalizar la minería artesanal, permitiendo la importación de maquinaria amigable con el ambiente y exonerando de impuestos a los pequeños mineros durante los primeros años, a cambio de cumplir gradualmente con estándares ambientales y laborales. Este sector incluye a más de 500 mil familias.

Prevenir los aumentos de los combustibles, que afectan a más de un millón de peruanos dedicados al transporte menor: taxis, mototaxis y motos lineales. También se deben evaluar esquemas de pensión futura mediante un fondo de retiro financiado con parte del IGV.

Apoyar a más de 100 mil familias dedicadas a la pesca artesanal, afectadas por el cambio climático, con esquemas de cría de especies mediante acuicultura.

Atender las demandas de la familia policial y militar, más de un millón de personas, mejorando especialmente los servicios de salud.

Cerrar la brecha de 2 millones de viviendas, impulsando un programa de vivienda social a nivel nacional y subnacional, enfocado en los sectores D y E, sin acceso a crédito.

Frenar los abusos de oligopolios, como los altos costos del crédito financiero, los medicamentos y las injusticias del sistema de pensiones, y resolver los monopsonios que afectan a productores de leche y fibra de alpaca.

Debatir el aumento del salario mínimo.

Discutir estos puntos es clave para la consolidación democrática y social del país y para reducir el espacio a discursos demagógicos. Esta es la gran agenda social que debemos debatir. En el APRA, la hemos construido con conferencias mensuales en todo el país durante los últimos 22 meses.



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

Por su origen, la JNJ está condenada a morir

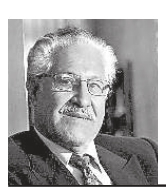
Por sus antecedentes, de cómo nació la hoy Junta Nacional de Justicia, está condenada a tener que desaparecer, por el origen del nombramiento de sus integrantes, cuyo manejo político es evidente y, como veremos más adelante, inclusive contradictorio. Pues, cuando se creó el anterior Consejo Nacional de la Magistratura se hizo con la intención de desvincular la selección y nombramiento de los magistrados (jueces y fiscales) de la injerencia de los órganos políticos estatales y, en su lugar, como era lógico entender, se atribuyó esta importante función a las instituciones que, de alguna forma, representaban a diversos sectores de profesionales y que se relacionaban con la administración de justicia.

En ese sentido, razonablemente, se estableció que los miembros del que fuera el CNM estuvieran conformados por los representantes de los Colegios de Abogados y de los otros Colegios de profesionales, elegidos, en votación popular por sus miembros; igualmente, los electos por los rectores de las universidades públicas y privadas, así como el elegido por la Sala Plena de la Corte Suprema y el que elija la Junta de Fiscales Supremos. Es decir, como vemos, se desvinculó de cualquier intromisión política la selección de las personas que integrarían este importante organismo constitucional. En todo caso, lo que sí faltó fue que antes de efectivizarse dichas elecciones no se difundieran con mayor amplitud los antecedentes personales de los candidatos que se voceaban en cada uno de estos estamentos.

Actualmente, y a pesar de que se viene tramitando la selección de los nuevos integrantes de la JNJ, por haber llamado la atención hace muchos meses, debo reiterar que no se ha corregido el error de haberse politizado la selección de sus integrantes. Pues, dejando a salvo la honorabilidad de las personas que, como titulares de sus instituciones que dirigen, forman parte de la llamada Comisión Especial, así como la propuesta, en mi opinión innecesaria, de la llamada Escuela Nacional de la Magistratura, promovida por la señora congresista, Dra. Echaíz, de cuya buena intención no tengo la menor duda, debo manifestar que, en dicha Comisión seleccionadora, una parte de sus integrantes no se pueden apartar de su origen político y, lo peor, resulta inexplicable y contradictorio que las autoridades que están sujetas a la fiscalización de la JNJ son las que seleccionan a sus fiscalizadores, como es el caso del presidente de la Corte Suprema y del Fiscal de la Nación.

En consecuencia, si queremos que la administración de justicia en el Perú se despolitice y, además, funcione con independencia y autonomía, se tiene que modificar la norma constitucional a fin de que, además de retornar a su denominación anterior (Consejo Nacional de la Magistratura), nuevamente, intervengan las instituciones vinculadas a la ciudadanía y al sector de los profesionales. Pues, la hoy llamada meritocracia, que con tanto énfasis se promueve, no es una garantía de una conducta ética y moral de los magistrados, ya que los identificados como corruptos, qué duda cabe, son los más idóneos e inteligentes (pero, para lo malo).

Por lo tanto, no hay que seguir haciendo más experimentos con la administración de justicia, donde el problema no está necesariamente en la estructura de los organismos constitucionales, sino en las personas que los integran. Problema que, por cierto, es la misma realidad que sucede con muchos otros órganos estatales y que se pretenden mejorar equivocadamente, cambiando su organización estructural, como viene sucediendo con el Jurado Nacional de Elecciones, sobre el cual me ocuparé en otra oportunidad.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

Aplicación correcta de la Constitución

Si bien el inciso 1 del artículo 159° de la Constitución atribuye al Ministerio Público que "promueva de oficio… la acción judicial…", en el inciso 4° se establece que "conduzca desde su inicio la investigación del delito…" y "que la Policía Nacional está obligada a cumplir los mandatos del Ministerio Público en el ámbito de su función". A su vez, el artículo 159° señala que la Policía Nacional "previene, investiga y combate la delincuencia".

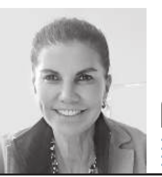
Recientemente, el Congreso ha aprobado la restitución a la PNP de su capacidad investigativa de los delitos, con lo cual tendrá las facultades para iniciar las investigaciones preliminares referentes a la comisión de delitos.

Es imprescindible interpretar correctamente lo establecido en la Constitución. Promover significa impulsar, fomentar, apoyar el desarrollo de algo. Tratándose de la comisión de delitos, por ende, la Fiscalía está en la obligación constitucional de promover que la Policía Nacional cumpla con "prevenir, investigar y combatir la delincuencia", acatando el artículo 159° de la Constitución.

Lamentablemente, cuando los fiscales suponían que debían "investigar" la comisión de delitos, en los hechos no ha sido así. Siempre son los policías los que, en la lucha contra la delincuencia, no solamente detienen a los autores de delitos, sino que investigan probables actos delincuenciales "proyectados" por delincuentes, individualmente o organizados en bandas; es decir, están en constante acecho (investigaciones preliminares) de delincuentes que están "proyectando" y/u organizando y/o por realizar (ejecutar) actos delincuenciales (por ejemplo: robos en establecimientos, chantajes, extorsiones, raptos, asesinatos, etc.) con el fin de prevenir. Esto es protección a la sociedad.

Los magistrados fiscales, en los hechos, no han prevenido ni combatido a la delincuencia. Objetivamente, "conocen" de la comisión de delitos cuando la policía pone a disposición del Fiscal a delincuentes detenidos con el atestado correspondiente. Los "señores" fiscales recién "califican" si ha habido o no delito. (No confundir "como prevención y/o investigación" algunos actos fiscales a políticos, incluso en sus viviendas). No se conoce que el Ministerio Público haya descubierto organizaciones de bandas delincuenciales, por ejemplo, asaltos, traficantes de drogas, tratantes de personas, organizadores de prostitución, etc.

En el Ministerio Público pretenden insinuar que los fiscales son los que previenen, combaten y/o detienen a delincuentes que están realizando sus fechorías en agravio de sus víctimas. Realmente son los policías quienes, desde su formación, han sido instruidos para investigar actos delincuenciales. En las facultades de Derecho no hay curso sobre ese tema.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

Libertad como Ausencia de Dominación

El filósofo y político Philip Pettit propuso el concepto de "libertad como ausencia de dominación", más allá de la no interferencia. Si la dominación ocurre cuando otros tienen la capacidad de interferir en nuestras vidas, sin controles o restricciones, la libertad no es solo la posibilidad de actuar sin obstáculos, sino la protección contra la posibilidad de que un individuo, grupo o Estado ejerza control total sobre nuestras decisiones.

Este enfoque sobre la libertad es fundamental en el debate entre democracia y autoritarismo. En las democracias, los controles y equilibrios institucionales buscan evitar la concentración arbitraria del poder en manos de unos pocos. Las elecciones libres y justas, la división de poderes y el respeto por los derechos humanos son mecanismos para garantizar que ningún líder o partido pueda dominar a los ciudadanos. En contraste, los regímenes autoritarios buscan concentrar el poder en manos de una persona o partido único para lograr el control.

La democracia, como forma de gobierno, se basa en la participación ciudadana, la pluralidad de ideas, protegiendo los derechos civiles y políticos. Como sistema, aunque imperfecto y a veces ineficiente, promueve el bien común a través del debate y el consenso, para evitar la concentración del poder. Los gobernantes son responsables ante los gobernados, así, los ciudadanos podrán removerlos si no cumplen con sus deberes, impidiendo una autoridad incontrolable.

El autoritarismo restringe la libertad, con poderes centralizados en manos de pocos. El régimen chino, con la "Civilización Global" y el "Socialismo con Características Chinas", busca ejercer control absoluto sobre la vida política y social. El sistema de "partido único" de China, Cuba o Vietnam no ofrece verdaderas elecciones, impidiendo cambios en el poder. Aunque China ha logrado un impresionante crecimiento económico, su versión autoritaria del capitalismo que busca exportar al mundo sacrifica las libertades individuales.

Regímenes autoritarios como en Rusia, bajo Vladimir Putin, manipulan elecciones para asegurar su permanencia en el poder, reprimir a la oposición, controlar los medios de comunicación, dominando la narrativa. En Irán, el poder teocrático-militar se centra en el Líder Supremo y la Guardia Revolucionaria, quienes deciden todos los aspectos de la vida política, seleccionando a los candidatos en las elecciones.

El incremento del autoritarismo es una tendencia preocupante. Las democracias experimentan retrocesos, con líderes que avalan prácticas autoritarias justificándolas o negándose a reconocerlas, fenómeno evidenciado con la represión venezolana en América. Los regímenes autoritarios crean alianzas, actuando en bloque para desafiar los principios democráticos, convirtiendo la dominación y represión en norma.

En este contexto, las categorías tradicionales de izquierda y derecha pierden relevancia, ya que el autoritarismo no distingue entre ideologías políticas; su esencia es la concentración del poder, eliminando el pluralismo. La libertad como ausencia de dominación permite entender cómo la democracia empodera al individuo, limitando el control frente al poder arbitrario del autoritarismo, independientemente de su signo ideológico.

El reto no es solo defender la democracia como sistema político, sino como cultura que valore la libertad en contra de la dominación. El mundo enfrenta un gran desafío con el incremento del autoritarismo y la desafección hacia la democracia. La lucha contra bloques autoritarios es una batalla por la justicia y la libertad, preservando valores y fundamentos democráticos, reforzando instituciones, promoviendo el pluralismo. Hoy, la defensa de la libertad, más allá de la ausencia de interferencia, debe ser entendida como una barrera contra la dominación.



EN LIMA METROPOLITANA

POBLACIÓN OCUPADA CRECE

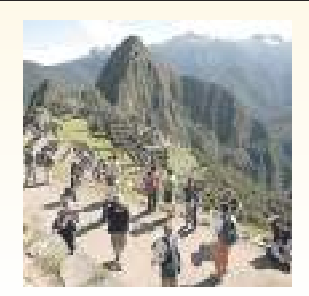
La población ocupada en Lima Metropolitana se incrementó en 4,6% (242.300 personas) en el trimestre móvil junio-julio-agosto de 2024, respecto al mismo trimestre móvil del año anterior, indicó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



AUMENTÓ UN 39.2%

SUBE LLEGADA DE TURISTAS

El arribo de turistas internacionales al país aumentó en un 39,2% entre enero y agosto del presente año, en comparación a las cifras registradas en ese mismo periodo del 2023, informó la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León Chempén.



DESDE EL FARO

RAFAEL HIDALGO

EL MODELO FUJILIBERAL

Decía Eduardo Galeano: "El poder es como un violín, se toma con la izquierda y se toca con la derecha", frase que retrata a Alberto Fujimori, elegido con los votos del APRA y el marxismo criollo. Tomó la receta del shock de su adversario Mario Vargas Llosa, liquidando la hiperinflación que bordeaba el 2.000% (8/8/90), para luego embarcarse en el Consenso de Washington, por sugerencia del exministro de Economía del segundo gobierno de Belaúnde, Carlos Rodríguez Pastor Mendoza (1934-95), quien recomendó para tal cometido al economista Carlos Boloña. El paquete de reformas, ideado por el FMI, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los EE. UU., consistía en: disciplina fiscal, ampliar la base tributaria, eliminación de subsidios, tipos de cambio competitivos, tasas de interés de mercado, liberalización del comercio, liberalización de las barreras a la inversión extranjera directa, privatización de las empresas estatales, abolición de regulaciones que restrinjan la competencia y seguridad jurídica para los derechos de propiedad, cuyo piloto fue implementado con éxito por los Chicago Boys en Chile. No fue casualidad que los chilenos Hernán Büchi (macroeconomía), José Piñera (AFPs), José Yuraszeck (privatización) fueran los "caseritos" del MEF.

La gestión de Boloña lanzó tres olas: la primera, que abrió el mercado (61 Decretos Supremos marzo-abril 1991); la segunda, de la privatización (117 Decretos Legislativos con facultades del Congreso mayo-noviembre 1991) y la tercera ola, después del golpe del 5/4/92, para luego que aparejó el nuevo sistema privado de pensiones (745 decretos-ley entre mayo y diciembre de 1992). Curiosamente, los que critican con fiereza el cierre del Congreso del 5 de abril, unos se hacen los "suecos" con la disolución del Legislativo perpetrada por Martín Vizcarra el 30/9/19 y otros, con el fallido golpe de Castillo del 7/12/22, empleando el mismo argumento del "Chino": "el pueblo lo pedía".

Las reformas redujeron a 15% el arancel a las importaciones del 81% de las partidas arancelarias, la apertura de capitales (ingreso y salida del país), liberalización financiera (la SBS como regulador), flexibilización laboral, libre repatriación de utilidades y la creación de la COPRI para la privatización, reclutando un think tank compuesto por: Jorge Peñaranda, Vicente Silva, Luis Valdivieso, "Mayu" Hume, Octavio Chirinos, entre otros. Estas reformas fueron plasmadas en la Constitución de 1993, quedando en el pasivo de la agenda económica la ampliación de la base tributaria y las reformas del sistema educativo y de salud. Otra tarea singular fue la reinserción en el sistema financiero internacional, comenzando por el Club de París (deudas a países), porque nos habían declarado "inelegibles" para recibir préstamos del exterior, debido a la política del tope del 10% de las exportaciones para el pago de la deuda externa del primer gobierno de Alan García. Fue "música para los oídos" del director del FMI, Michel Camdessus, y luego vino el Plan Brady para la deuda con los bancos.

Fujimori empezó su gobierno con una caída del PBI de -5% en 1990, pero luego empezó a crecer alcanzando un máximo de 12.3% en 1994, cuando la construcción subió 31.1% (llegando a inaugurar tres colegios por día), la pesca 28.9% (se capturó la cifra récord de 9.8 millones de toneladas), comercio 18.5% y manufactura 14.8% (Memoria BCR). La reactivación se iniciaba...

INFORMÓ EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI).

PBI creció 4.5% en julio superando expectativas

Acumulando cuatro meses con crecimientos consecutivos; sin embargo, este avance no alcanzaría para cerrar 2024 en 3,2%, como había ofrecido el MEF.



Nuestra economía sigue en franca recuperación.

Tras la caída de marzo, la actividad económica del Perú hilvanó en julio su cuarto mes consecutivo de crecimiento, con un desarrollo estacional de 4,47% -todavía por debajo de los registros de abril y mayo-, y una variación acumulada de 2,78% desde enero, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Sin embargo, este avance no alcanzaría para cerrar 2024 en 3,2%, como había ofrecido el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

En la fotografía analizada, el Producto Bruto Interno (PBI) de Perú progresó, entre los meses de agosto de 2023 y julio de 2024, a un ritmo de 1,37%. Además, el índice desestacionalizado de la producción nacional de julio reportó una variación de 1,50% frente al mes inmediato anterior.

La principal actividad que lastró el crecimiento de la economía peruana en el séptimo mes del año fue la agropecuaria, que registró un retroceso de -3,93%, debido a una fuerte caída de -7,02% en el subsector agrícola: se desplomó la producción de algodón rama (-99,01%), aceituna (-98,27%), pecana (-50,76%), quinua (-38,05%), maíz choclo (-36,07%) y maíz amiláceo (-25,84%), entre otros.

Todos los demás sectores crecieron, con un aporte positivo de Manufactura (16,52%), Otros servicios (14,89%), Construcción (5,10%), Comercio (10,18%), Minería e hidrocarburos (14,32%), Transporte (4,97%), Servicios Prestados a Empresas (4,24%), Alojamiento y restaurantes (2,86%); seguido de los sectores Telecomunicaciones (2,66%), Electricidad, Gas y Agua (1,72%), Pesca (0,74%) y Financiero y seguros (3,22%).

Sin embargo, nada hace presagiar que se pueda alcanzar la meta de crecimiento de 3,2% señalada por el MEF en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2025-2028. Juan Carlos Odar, economista y director de Phase Consultores, señala que el avance de 4,47% en el séptimo mes obedece a que la base previa de julio del año pasado "era muy baja", por lo que es de esperar resultados también favorables hacia el cierre del ejercicio.

LA META DEL MEF

- **Como se recuerda, el ministro de Economía y Finanza (MEF), José Arista, proyecta un crecimiento del PBI del 3,2% para el presente año, elevándose respecto a la estimación inicial del 3,1%. Según el MEF, esta revisión refleja la confianza del Ejecutivo en la recuperación económica del país.**





PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

El gran dictador

Tiempos extraordinarios requieren medidas extraordinarias. En 1990, nuestro fracasado país vivía momentos decisivos en su historia política, económica y social. Hoy, 34 años después, nuestro inmaduro país vive momentos decisivos en los mismos aspectos. En 1990, el INEI mostró al país que el 57.4% de los peruanos era pobre y el 26.8% era extremadamente pobre. Hoy, tenemos cerca de 30% de pobres en el país. En menos de cinco años (2020 – 2023), la pobreza aumentó 10% en una economía de "libre mercado". ¿Cómo es posible que esto ocurra? Las decisiones corresponden a las épocas.

Existieron muchos dictadores en el mundo. Muchos de esos fueron de pacotilla, como el intento de dictador que fue el error político llamado Pedro Castillo. Sin embargo, muy pocos hombres que llegaron a nivel de dictador pueden preciarse de haber sido grandes dictadores. Uno de ellos es Alberto Fujimori Fujimori. Fue el destino el que quiso que un hombre como Fujimori dirigiera el destino del país. Las circunstancias históricas se prestaron para que un populista con carisma decidiera por nosotros, y lo hizo. Destrucción económica y terrorismo; una inservible constitución de 1979 que solo abrazaba las ideas mediocres de asistencialismo, degradación del sistema fiscal y la impresión de dinero sin valor; los peruanos eran más pobres cada día. Era el menú perfecto para implantar cualquier dictadura que haya dado resultados. Y la dictadura de Fujimori sí que los dio.

Ahora bien, vamos a situarnos en el tiempo histórico actual. ¿Qué tenemos? 30% de pobres, algo imperdonable en una economía de "libre mercado"; y seguiremos creciendo en pobreza. Al igual que en los 90, tenemos una cofradía (Congreso) que solo hace política para las economías ilegales (transporte y minería); una percepción de inseguridad y violencia que sobrepasan el 87% a nivel nacional urbano. Y algo clave y determinante, que no existía en los años 90: migración delincuencial y desbordada. Para los peruanos, en la actualidad el equivalente al terrorismo de los 80 y 90 es el terrorismo migratorio venezolano. Imparables, sanguinarios y asesinos, están destruyendo al país. Todos estos factores son el menú perfecto para implantar cualquier dictadura que asegure resultados a corto plazo y desde la raíz.

Para lograr esto, hay cosas que no se deben decir; solo se deben hacer. Fiel a mi argumento de que el país no es igual que hace 34 años y las necesidades son totalmente distintas, pues en ese tiempo se trataba de satisfacer y cubrir los aspectos básicos del grupo familiar o personal. Hoy, tenemos generaciones preocupadas por satisfacer placeres, gustos, metas, sueños y deseos de consumo que no estamos satisfaciendo o cubriendo. Y no se olviden de ese 30% de peruanos pobres. Tenemos el perfecto menú para engendrar otro Alberto Fujimori, el gran dictador, que tomó las decisiones necesarias para sacar al país de la miseria en la que se encontraba. Solo los líderes se enfrentan de esa forma a su destino: poder, gloria, cárcel y/o muerte.

No tengo idea de quién será ese gran líder o dictador que decida el rumbo del país que acabe con ese menú que lo llevará al poder. Lo único que sé es que no es y no será Keiko Fujimori.



ARTÍCULO TYTL

DRA. LESLY LACHI VILLANUEVA

¿Beneficio exclusivo?

La ley que establece la atención preferente a las mujeres embarazadas, las niñas, niños, los adultos mayores y personas con discapacidad en lugares de atención al público, busca fomentar un trato equitativo y respetuoso hacia ese grupo vulnerable, contribuyendo a una sociedad más inclusiva. Asimismo, se busca mejorar el acceso de este grupo a diversos servicios, reduciendo las barreras que pudieran enfrentar.

Sin embargo, a pesar de la existencia de la mencionada ley, la implementación efectiva de su disposición suele poner en jaque a los establecimientos públicos y privados que, en muchos casos, no cuentan con los mecanismos adecuados para cumplir con la normativa, lo que impide que exista una ejecución real de dicha ley.

Por otro lado, tenemos la falta de sensibilización sobre quiénes deben hacer uso de este beneficio. Estamos seguros de que algún consumidor ha podido ser testigo de situaciones en las cuales las personas que no forman parte del grupo definido por la Ley de Atención Preferente hacen uso de dicho beneficio, y muchas veces, el personal de los establecimientos poco o nada puede hacer ante dichas situaciones, pues ese mal consumidor amenaza con denunciar un posible acto de discriminación.

Hubo una oportunidad en la cual una señora de unos cuarenta años, con la muñeca enyesada, decidió hacer fila en la ventanilla de atención preferencial de un supermercado. El personal de seguridad se acercó a esa cliente y le solicitó que hiciera fila en las otras ventanillas porque, de acuerdo con lo que la Ley de Atención Preferencial señala, no era una persona que cumpliera con las características de una persona con discapacidad; sin embargo, pese al cuestionamiento por parte del personal de seguridad del establecimiento y de las personas que nos encontrábamos en las cajas aledañas esperando nuestro turno para ser atendidos, esta persona se negó a retirarse de la caja de atención preferencial, señalando que la estaban discriminando.

Sobre el hecho antes descrito, la pregunta suele ser bastante obvia: ¿qué se puede hacer en esos casos? Para evitar situaciones como la señalada, los establecimientos deben contar con personal debidamente capacitado e informado sobre quiénes deben ser beneficiados con la Ley de Atención Preferente. Por ejemplo, si el personal del supermercado hubiera estado debidamente capacitado, hubiera podido informar a la señora que la mencionada ley define a la persona con discapacidad como aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio, por lo cual, al no ser su limitación funcional permanente o de largo plazo que interfiera con la participación plena de sus funciones, la señora que presentaba la muñeca enyesada claramente no podía hacer uso del beneficio de la atención preferencial.

Lo señalado pone al descubierto que los establecimientos abiertos al público, como bancos o supermercados, deben capacitar adecuadamente a su personal para que la supervisión y la fiscalización del cumplimiento de la Ley de Atención Preferente pueda permitir que se aplique el beneficio al grupo de personas que realmente lo necesita y no a personas que pretenden hacer uso indiscriminado de dicho beneficio.

Un claro ejemplo de una falta de capacitación sobre el beneficio de atención preferencial fue el recordado caso de un consumidor que denunció a un banco debido a que la referida entidad financiera incurrió en un acto discriminatorio contra el denunciante al indicarle que, por su condición de hombre, no podía hacer uso del beneficio de la atención preferencial cuando hacía la fila en la ventanilla preferencial dentro del establecimiento con su menor hijo en brazos. En aquella oportunidad, la Sala Especializada en Protección al Consumidor, mediante Resolución N° 1121-2020/SPC-INDECOPI, resolvió sancionar a dicha entidad financiera con treinta (30) Unidades Impositivas Tributarias.

Por lo expuesto, corresponde realizarnos las siguientes preguntas: ¿En el Perú se aplica adecuadamente la Ley de Atención Preferente? ¿Las modificaciones realizadas a la Ley de Atención Preferente han introducido cambios que generan confusión o simplemente existe una falta de alineación a la práctica? Del caso resuelto por el INDECOPI, para nosotros era bastante razonable que cualquier adulto acompañado de un niño deba recibir atención preferencial, solo que en la práctica usualmente es la madre la que va acompañada con un menor, por lo que intuimos que a la entidad financiera no le pareció razonable que un padre pueda estar acompañado de un menor de edad y, por ende, se le deba brindar la atención preferencial.

En ese sentido, considerando que para que exista una efectividad de la Ley de Atención Preferente resulta de suma importancia la promoción de la equidad y la inclusión, priorizando la atención del grupo vulnerable justamente protegido por la referida ley; asimismo, resulta necesario que los establecimientos abiertos al público cuenten con mecanismos adecuados para garantizar que se cumpla la ley y que pueda generar un impacto positivo en la sociedad. Del mismo modo, es importante para que la ley sea efectiva, que se brinde capacitación y se sensibilice a los proveedores de los servicios, desarrollándose una actitud de respeto y atención adecuada a las mujeres embarazadas, niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

No nos equivocamos al señalar que una adecuada educación sobre el tema resulta ser un aspecto fundamental para lograr una aplicación adecuada de la ley, yendo de la mano con mejorar los mecanismos de supervisión y fiscalización para garantizar que la ley se cumpla de manera efectiva. Lo señalado incluye establecer canales de denuncia accesibles para los ciudadanos, como son, por ejemplo, que las personas sepan que ante el incumplimiento de la Ley de Atención Preferente pueden hacer uso del Libro de Reclamaciones para dejar constancia del hecho suscitado y, posteriormente, utilizar dicho medio de prueba para poder interponer una denuncia ante el INDECOPI.

Adicional a ello, es también importante que los establecimientos abiertos al público cuenten con una estructura y logística que permita brindar una atención preferencial efectiva. Es más, hemos podido ver que hay establecimientos comerciales que brindan medidas adicionales; por ejemplo, colocan sillas para que las personas que están en la caja de atención preferencial esperen de manera cómoda su turno, medida que felicitamos, pues no solo se está buscando cumplir con la ley, sino que brindan un excelente servicio, velando por la seguridad e integridad de las personas con discapacidad.

Como hemos podido ver, no estamos ante un beneficio exclusivo, sino ante una atención que las mujeres embarazadas, las niñas, niños, los adultos mayores y personas con discapacidad merecen de acuerdo con la Ley de Atención Preferente, pues, finalmente, no seremos una sociedad justa si no logramos fortalecer la capacitación y sensibilización desde la empatía y aplicando realmente la normativa vigente para la atención preferencial.

Abogada Asociada y Miembro del Área de Consumidor y Competencia de Torres y Torres Lara Abogados

ANDRÉS DÁVILA
Peterkare27@gmail.com

Uno de los casos más tenebrosos y macabros de feminicidio se dio a mediados del año 1990, y fue tristemente protagonizado por Marita Alpaca y el banquero Leandro Reaño Cabrejos. El caso tuvo un gran impacto mediático, dejando en segundo plano la elección de Alberto Fujimori como presidente de nuestro país.

Marita nació en Arequipa y trabajó como modelo y azafata. Cuando fue asesinada, tenía 33 años y un hijo de 9 años. Respecto al feminicida se conoce que pertenecía a una familia adinerada y que fue presidente del Banco de Comercio. Era divorciado y también tenía un hijo. “Era una chica maravillosa, buenísima, inteligente, más que nada inteligente, era carismática”, indicó Corina Raa al desaparecido programa “El Dominical”.

En la madrugada del 19 de agosto de 1990 ocurrió uno de los crímenes que sacudieron la conciencia de todo el país quedando grabado para siempre en la memoria de los que vivieron las incidencias de este violento hecho.

La muerte de Marita Alpaca, hace 34 años, nunca quedará en el olvido ya que por esa época el Perú se caracterizaba por una desatada violencia contra la mujer, eran tantos casos de violencia que la prensa peruana acuñó la frase feminicidio al tratar el tema de violencia contra la mujer.

Hace más de 34 años, el cuerpo desnudo y sin útero de Marita Alpaca fue hallado en la terraza del hotel Sheraton, tras ser arrojado por el banquero Leandro Reaño. Esta es la historia de un crimen que conmovió al país.

Ese día, el acaudalado banquero José Leandro Reaño Cabrejos lanzó por la ventana del piso 19 del hotel Sheraton a su amante, Marita Alpaca Raa, dando inicio a uno de los casos policiales más sonados y con ribetes novelescos de nuestra historia.

LOS HECHOS

En las primeras horas de aquel 19 de agosto, huéspedes y trabajadores del Sheraton se toparon con una macabra escena. El cuerpo desnudo de una mujer yacía al borde de la piscina ubicada en la terraza exterior del establecimiento. En un primer momento, el cadáver fue identificado como Fernanda del Águila Ruiz, empleada de limpieza de 37 años. Pero la propia madre de Marita la reconocería al día siguiente al ver la foto publicada en los periódicos. Tenía solo 33 años. Los primeros indicios hablaban de un suicidio, pero en cuanto comenzó a investigarse más en el fondo del asunto, se descubrió la verdad. Marita había sido arrojada desde el piso 19 del reconocido hotel.

Hace 34 años fue hallado el cuerpo sin vida y sin útero de Marita Alpaca en la terraza del hotel Sheraton.

Según las pesquisas policiales, lo que se presumía podía haber sido un suicidio, se convirtió en un homicidio.

La macabra escena fue tratada por primera vez con el término feminicidio, palabra acuñada para tratar temas de violencia contra la mujer.

Fue lanzada desde el piso 19 del hotel Sheraton y cayó al pavimento con una biblia entre sus brazos.



Leandro Reaño era un gerente del Banco de Comercio de 41 años y heredero, además, de varios negocios derivados de la actividad minera, mientras que Marita Alpaca se desempeñaba como azafata y estudiaba idiomas. Tenía un hijo pequeño, cuyo padre la había abandonado.

CONTACTO FATAL

Ambos se conocieron fortuitamente cuando el pequeño carro de Marita casi choca el lujoso auto de Leandro. Ofuscado, el hombre de negocios bajó de su vehículo para resolver el problema, a golpes si era necesario, pero se encontró con una joven guapa, asustada y confundida. El flechazo para él fue instantáneo. Le envió flores por el inconveniente y luego la invitó a salir. Se hicieron pareja y él la llevó a vivir a un departamento en San Isidro. Todo parecía ir de maravillas, pero ella quería tener un hijo con él y el banquero se negaba. La madre de Marita contaría después que ella llegó a quedar embarazada, pero que él la hizo abortar hasta en dos oportunidades, ella manifestó que Reaño mató a su hija por negarse a abortar, ya que se encontraba embarazada.


En esta foto se puede apreciar a la bella aeromoza Marita Alpaca, al lado de su victimario el banquero

UN CRIMEN QUE CONMOVI

MUERTE DE LA A MARITA AL

El banquero Leandro Reaño es escoltado por un efectivo de la Policía, a su salida del Palacio de Justicia.

CRIMEN SIN CULPA

Reaño, que fuera inmortalizado po con la frase: “quítame la cámara”, años de prisión por el delito de ho reparación de 200 mil soles a Cori embargo, salió en libertad en 1998 soles, pues luego hizo correr el ru cáncer terminal.
En el año 2012, un programa de te 63 años, paseando por Miraflores, prensa sin mostrar signos de arre

PREVIO A LA CITA CON LA MUERTE.

La noche del 18 de agosto de 1990, Reaño llevó a Alpaca al Sheraton y disfrutaron de una espléndida cena, cuya cuenta fue de 510 millones de intis de aquella época. Luego se instalaron en una habitación del piso 19 de aquel hotel 5 estrellas. En algún momento de la madrugada discutieron por alguna razón. Él la golpeó y la terminó arrojando por la ventana.

Haciendo uso de su dinero e influencias, el banquero viajó a Brasil y pagó 200 mil dólares a malos policías para alterar los



Leandro Reaño, cuando todo era felicidad.

IÓ AL PAÍS

AEROMOZA
PACA

or el cómico Carlos Álvarez
fue condenado en 1995 a siete
micidio simple y al pago de una
ina Raa, la madre de Marita. Sin
3 y solo llegó a pagar 120 mil
mor de que había fallecido de

levisión lo sorprendió, ya con
aunque se negó a declarar a la
pentimiento.

expedientes y abrir varias líneas de acción en su defensa. Se alteraron y borraron varias huellas de la escena del crimen. Comenzó entonces una campaña de desprestigio contra Marita, a la que se acusó en la prensa de ser una prostituta de élite

ESPECULACIONES SOBRE LOS MOTIVOS

La noche del 18 de agosto de 1990, Marita y José fueron al hotel Sheraton para pasar una agradable velada. Sin embargo, tras instalarse en una de las habitaciones del piso 19 del recinto de cinco estrellas, él empezó a golpearla. Luego de esto, la arrojó por la ventana.

Al día siguiente, en la madrugada, se reportó el cuerpo sin vida de la joven. Los huéspedes y trabajadores del hotel la habían encontrado al borde de la piscina ubicada en la terraza. Aunque se creía que ella se había suicidado, las primeras investigaciones arrojaron a Reaño como el culpable, pues era la última persona que vio y estaba junto a ella antes de su muerte.

Lo peor de todo fue que el banquero pretendió hacer pasar el cadáver de Marita como el de una empleada de limpieza del Sheraton, cuya identificación era Fernanda del Águila Ruiz. No fue hasta horas después que Corina Raa vio las fotografías de su hija en los periódicos y la reconoció.

En 1990, los medios se preguntaban: ¿Dónde está el útero de Marita?

Marita Alpaca, aeromoza de 33 años, caía desde el piso 19 del hotel Sheraton. Los que estaban cerca al suelo lo interpretaron como un suicidio, a pesar del particular detalle que cayó con una biblia entre los brazos.

Su cadáver fue identificado como una NN y a través de la cobertura periodística pudo ser identificada por su familia, quienes insistieron en una severa investigación.

La habitación que vio caer a Marita había sido separada por nada más y nada menos que Leandro Reaño, gerente del Banco de Comercio y un pequeño magnate de la sociedad peruana.

Los primeros indicios de la Policía señalaban que ellos habían tenido una discusión y él la sometió a golpes y empujones, lo que terminó haciéndola caer por la ventana. Uno de los motivos de la pelea habría sido el reciente aborto de la mujer asesinada. Aborto que fue forzada a realizarse por el presunto asesino.

Reaño huyó a Brasil y su defensa inició una campaña de demolición en el que hicieron quedar a Marita como una prostituta, con tal de desprestigiar los argumentos en contra del millonario. A pesar de eso, el empresario fue detenido al momento de regresar al Perú, creyendo que tenia a la justicia de su lado.

Como parte del proceso, se ordenó una exhumación para determinar si hubo o no un aborto. Los especialistas determinaron que no había rastros del mismo, pero la madre sugirió que el útero había sido intercambiado para encubrir al acusado.

Leandro Reaño fue condenado a siete años de prisión por delito de homicidio simple y se le absolvió del cargo de aborto en agravio del Estado. Cumplió su sentencia y se corrió el rumor de que había fallecido por cáncer terminal, aunque en el 2012 se le vio deambulando en Miraflores. Vivía en un hostal llamado El Reducto, lejos de los lujos de antaño.

OTROS MEDIOS DIJERON

La madrugada del 19 de agosto de 1990, huéspedes y trabajadores del famoso hotel Sheraton se toparon con una terrible escena: El cuerpo desnudo de una mujer yacía al borde de la piscina en la terraza exterior del edificio.

En un principio, se identificó al cadáver como Fernanda del Águila Ruiz, una de las empleadas del hotel de 37 años. Sin embargo, fue la madre de Marita quien la reconocería al día siguiente tras ver su fotografía en los periódicos de la época.

Marita Alpaca Raa tenía 33 años, y los indicios sobre su terrible muerte iniciaban con un presunto suicidio, sin embargo, al llevar más a fondo la investigación se descubrió la verdad: Marita no había cometido suicidio, la habían arrojado desde el piso 19.

LA FATIDICA NOCHE

La noche previa al asesinato de Marita, Reaño la llevó al Sheraton, donde cenaron y pasaron un momento agradable, instalándose en una habitación del piso 19.

En algún momento de la madrugada, discutieron fuertemente por alguna razón. Él la golpeó y terminó lanzándola por la ventana. El banquero, haciendo uso de su poder e influencia, escapó a Brasil y pagó 200 mil dólares a agentes de la policía para salir libre de culpa.

Estos malos policías alteraron expedientes, borrando huellas de Reaño en la escena del crimen, iniciando incluso una campaña de desprestigio en contra de Marita, sindicando que era una prostituta de élite.

Cuando la madre de Marita fue a la morgue a recuperar el cuerpo de su hija, alguien ya había pagado más de 3 mil dólares por un lujoso entierro en el cuartel Natalia del Cementerio del Callao.

Reaño, el principal sospechoso, ya se encontraba en Río de Janeiro, bajo la protección de malos agentes de la policía, esperando a que la situación se calme, al menos para él, pues casi no había otro tema de discusión en el país.

NO OLVIDAR JAMÁS

Si eres o conoces a alguien que ha sido afectada o involucrada en hechos de violencia familiar o sexual, comunícate de manera gratuita a la Línea 100 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que cuenta con un equipo especializado en "brindar información, orientación y soporte emocional".

Además, la Línea 100 tiene la facultad de derivar los casos de violencia familiar o sexual más graves a los Centros de Emergencia Mujer o al Servicio de Atención Urgente. Este servicio atiende las 24 horas, todos los días del año (incluye feriados).

¿DÓNDE ESTÁ EL ÚTERO DE MARITA?

Cuando la madre de la víctima fue a la morgue a recuperar el cuerpo de su hija, alguien ya había pagado 3 mil 500 dólares por un entierro lujoso en el nicho B-32 del cuartel Natalia del Cementerio del Callao. El principal sospechoso había desaparecido, protegido por la Policía, y se encontraba desde el 22 de agosto en Río de Janeiro, esperando que las aguas se calmen para volver.

La valiente madre denunció entonces que su hija estaba embarazada cuando murió y la verdad comenzó a abrirse paso. Reaño regresó al país y fue detenido, pero negó que alguna vez la hubiese hecho abortar. Exhumaron el cadáver, lo examinaron y la Policía dijo que en el útero no había rastros de aborto.

Pero la madre logró demostrar que ese órgano no era de su hija, que lo habían cambiado y entonces apareció en el diario 'Extra' de aquellos años un gran titular que se preguntaba: "¿Dónde está el útero de Marita?", el cual después sirvió de inspiración para una conocida web.

Marita Alpaca, joven y feliz, sin saber qué le depararía el destino. Su trágica muerte conmocionó a todo el país en los 90.

ESSALUD

CAPACITA A PROFESIONALES

Un total de 8,987 profesionales de la salud recibieron capacitación especializada en lo que va el 2024, a través de los cursos que dicta la Escuela de Emergencia de EsSalud, con el objetivo de fortalecer sus habilidades al enfrentar las emergencias de manera efectiva.



EL MINEDU HOY EN LOS OLIVOS

INAUGURAN ESCUELA

Hace 47 años, la institución educativa Perú-Canadá comenzó a funcionar en una vivienda particular en el distrito de Los Olivos. Hoy, casi medio siglo después, es una moderna Escuela Bicentenario que será inaugurada hoy, informó el Ministerio de Educación (Minedu).



ORGANISMO EXIGE QUE SE EVALÚEN LOS DAÑOS

Piden declarar estado de emergencia por incendios

Solicita la Defensoría del Pueblo para las regiones afectadas por el fuego que viene destruyendo extensas zonas del país.



La Defensoría del Pueblo solicitó al Gobierno que declare el estado de emergencia en las diversas regiones del país que, desde hace varios días, se han visto afectadas por incendios forestales de gran magnitud y que han dejado al menos 10 personas fallecidas.

El organismo autónomo indicó, a través de sus redes sociales, que con esta medida se espera "una respuesta efectiva" del Ejecutivo en coordinación con los gobiernos regionales y locales.

Asimismo, recomendó que se sinceren las cifras de los incendios activos, controlados y extinguidos. Dicha sugerencia fue dirigida al Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) como responsable de la operatividad y la administración del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (Sinpad), y a los gobiernos regionales y locales, al ser los encargados de realizar evaluaciones de daños y análisis de necesidades.

La Defensoría del Pueblo afirmó, además, que urge que entidades especializadas den respuesta y desarrollen acciones inmediatas en los sitios afectados a fin de salvaguardar la integridad física de la población y las zonas agrícolas.

Hay que destacar que hay zonas arqueológicas que vienen siendo arrasadas por el fuego, como Lengate, Tingorbamba y Pueblo de los Muertos, que se encuentran al oeste del río Utcubamba, y que forman parte de la cultura Chachapoyas.

El sitio arqueológico Pueblo de Muertos está conformado por 50 estructuras entre mausoleos y sarcófagos, así como pinturas rupestres. El 2 de abril de 2003, la zona fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación por la Resolución Directoral Nacional N° 196-INC.

De igual manera, a 25 minutos de la ciudad de Lámud, sin salir de la provincia de Luya, está la zona de Lengate, donde hay nueve estructuras funerarias tipo sarcófago, ubicadas en un entorno con vistas a la catarata Gocta



Varias zonas de nuestro país vienen sufriendo por los incendios forestales.

REGIONES AFECTADAS

Según datos recogidos por el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (Coen), el fuego se ha esparcido en regiones como Cusco (31 incendios), Huancavelica (21) y Huánuco (17), además de otras zonas como Cajamarca (14 incendios), Amazonas y Ucayali (con 11),
De esta forma se estima que se ha destruido alrededor de 3,300 hectáreas de áreas naturales y tierras de cultivo.



COSTA VERDE

Construyen cuarto carril en subida Balta

La Municipalidad de Lima prosigue a ritmo sostenido los trabajos orientados a dotar de un cuarto carril al circuito de playas de la Costa Verde, en el sentido sur-norte, y facilitar la salida de los vehículos por la subida Balta hacia el corazón de Miraflores, informó la comuna edilicia.

El ingeniero Christian León, vocero de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), explicó que el área a pavimentar es de 800 metros cuadrados.

Agregó que estas obras estarán complementadas con la construcción de un muro de contención que tendrá una longitud de 115 metros y una altura variable de 1 metro a 5 metros.

Explicó este este muro de contención permitirá estabilizar el talud y mejorar las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en el circuito de playas.





HABRÁ INCREMENTO DE HABERES PARA LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Gobierno afirma que cumple con los profesores

El Ministerio de Educación informó que el Gobierno cumplió con el compromiso de incrementar en 800 soles las remuneraciones a los docentes universitarios en diversas categorías. El aumento se hizo efectivo en dos tramos: el primero, de 400 soles, se abonó en julio pasado y el segundo, del mismo monto, se hará efectivo este mes.

El ministro de Educación, Morgan Quero, explicó que el incremento de remuneraciones de los docentes universitarios se efectúa de acuerdo a su respectivo régimen laboral y sus diferentes escalas. Así, los profesores principales verán que su sueldo mensual asciende a 8,869 soles a partir del presente año.

El ministro Morgan Quero resaltó que el Gobierno está haciendo un gran esfuerzo para mejorar las condiciones de trabajo de los docentes de todos los niveles educativos para revalorar su aporte al desarrollo del país.

POR REINGRESO CLANDESTINO

18 extranjeros enfrentan proceso penal

Un total de 18 personas extranjeras que reingresaron al Perú, tras haber sido previamente expulsadas desde Tumbes y Madre de Dios, fueron puestas a disposición del Ministerio Público para enfrentar un proceso penal por el delito de reingreso clandestino, el cual contempla una pena privativa de la libertad de hasta cuatro años de prisión.

De ese total, cuatro personas de nacionalidad venezolana fueron intervenidas en un autobús en el distrito tumbesino de Corrales, con dirección a Lima, luego de un operativo de verificación y fiscalización migratoria ejecutado por la Jefatura Zonal Tumbes de Migraciones y la Policía Nacional del Perú (PNP).

Estas personas reingresaron a nuestro país, pese a que habían sido expulsadas el pasado lunes 9 de septiembre, mediante el Procedimiento Administrativo Sancionador Especial Excepcional





EN CIENEGUILLA

Programa de apoyo a ollas comunes

En Cieneguilla, un entusiasta grupo de vecinos, encabezados por Ronald Salazar Mateo, brindan una alternativa de solución a las múltiples necesidades que sufren las ollas comunes creando el Programa Ollatón, cuyo objetivo principal es brindar productos de primera necesidad e implementos de cocina.

La Ollatón permitió proporcionar ayuda esencial a familias necesitadas, con un impacto significativo. Las madres y vecinas expresaron su profundo agradecimiento por este gesto de solidaridad, que ha sido muy bien recibido y valorado por todos.

Ronald Salazar, impulsor de esta noble causa, manifestó su compromiso de continuar organizando y apoyando este tipo de actividades.

LA FISCALÍA

Realizan requisa en el penal de Piedras Gordas

Y descubren que interno John Alexander Zafra tenía un celular con números de cuentas bancarias y teléfonos de empresas.

Un equipo del Segundo Despacho de la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada de Lima Noroeste, bajo la dirección de la fiscal provincial Elena Mayuri Bocanegra y apoyado por agentes de la Diviac realizó una requisa minuciosa en la celda ubicada en el pabellón 8 donde cumple condena John Alexander Zafra Espinoza, conocido como 'Scrish', quien cumple cadena perpetua en el penal de máxima seguridad de Piedras Gordas, en Ancón, desde 2012.



El interno John Alexander Zafra tenía muchos privilegios.

Este delincuente fue sentenciado por el Poder Judicial al ser asesino de un policía durante un asalto a un banco.

Lo que encontraron las autoridades en la celda de este recluso fue asombroso: un sistema de comunicación clandestina con cables ocultos en un compartimento secreto de la pared y una libreta de cuentas bancarias con teléfonos de empresas escondida debajo del colchón.

El hallazgo no se detuvo allí. La presencia de una instalación de Wi-Fi en el penal, un lujo impensable en un lugar destinado a la reclusión, reveló el alcance del poder de 'Scrish'.

La evidencia acumulada no solo confirmó sus actividades de extorsión, sino que también demostró cómo mantenía su influencia criminal, incluso tras las rejas.

Zafra había sido señalado en enero de 2010 como el autor intelectual del asesinato de Manuel Vásquez Coronado, exdirector del penal Miguel Castro Castro.

Se descubrió que Vásquez Coronado había tenido una relación 'amistosa' con la expareja de 'Scrish', enredando aún más la trama con la participación del fallecido Mamerto Florián,. Juntos habían tejido una red de venganza que se extendía más allá de los muros del penal.

Luego de una minuciosa investigación, la Policía y el Ministerio Público lograron esclarecer entonces el asesinato de Manuel Vásquez Coronado, no solo fue planificado y ejecutado por Mamerto Florián López, 'Cojo Mame', y su hermana Yanina sino también por Edwin Montoya Cobos y Jhon Alexander Zafra Espinoza.

En tanto, a Michel Huaroc Chávez lo sindicaron como presunto autor material, quien asesino al exdirector del penal Miguel Castro Castro.

INVESTIGACIÓN INTERNA

- **Personal del Ministerio Público indicó que el hallazgo determinó que los responsables a cargo de controlar el pabellón sean incluidos en una investigación interna del Instituto Nacional Penitenciario.**

DEL 22 AL 30 DE SEPTIEMBRE

Chorrillos será la 'Ciudad Americana del Deporte"

Luego de imponerse a más 90 ciudades del mundo, Chorrillos se consagró como 'Ciudad Americana del Deporte'. Denominación que abre las puertas de oportunidades a sus deportistas y vecinos.

Del 22 al 30 de septiembre, este distrito contará con la presencia de personajes de élite del deporte. "Tenemos el mejor escenario natural para la práctica de múltiples deportes. A nosotros nos honra que Chorrillos sea una 'Ciudad Americana del Deporte', porque nos pone en vitrina mundial", afirmó el alcalde Fernando Velasco.

"Los deportistas y asistentes a nuestras playas y complejos deportivos presenciarán gratuitamente el fútbol playa, beach tennis, vóley playa y más actividades", explicó el burgomaestre.



La presentación oficial de la 'Semana Americana del Deporte' se dará este jueves 19 de septiembre en las instalaciones del IPD en el Estadio Nacional.

EN MIRAFLORES

Acusado de robo se lanza a Vía Expresa

Un hombre acusado de robo se lanzó a la Vía Expresa de la avenida Paseo de la República durante una intensa persecución en Miraflores. Finalmente, los serenos y la policía lograron atraparlo.

El venezolano Gabriel Adrián Haya Armas protagonizó una intensa persecución en el zanjón de la avenida Paseo de la República en Miraflores. Saltó, trepó e incluso corrió, esquivando vehículos.

Un impresionante intento de fuga luego de querer robar los productos de un estudio fotográfico, ubicado en Surquillo.

La denuncia del agraviado hizo que se encendieran las alarmas en ambos distritos. En el acto, los serenos y la policía fueron detrás de este joven de 22 años de edad.

Primero lo hicieron a pie y luego en sus patrulleros y motos hasta reducirlo a unos metros de la estación Angamos del Metropolitano. Finalmente, lo trasladaron a la comisaría de Surquillo.

Esta vez, la delincuencia no se salió con la suya. Fue el resultado de una rápida denuncia y una inmediata respuesta de las autoridades.

PIDEN MAYOR SEGURIDAD

Empresa de transportes paraliza sus actividades

Debido a extorsionadores que dispararon contra buses de la compañía Santa Catalina en Villa El Salvador y amenazaron con asesinar a los conductores.



Miles de personas se verán afectadas por esta paralización.

Las bandas de extorsionadores siguen sembrando el terror en las calles de la capital. Después de sufrir un atentado en Villa El Salvador y recibir amenazas de extorsión, los conductores de la empresa de transportes Santa Catalina han tomado la decisión de paralizar sus actividades para proteger su integridad física.

Ellos están exigiendo una respuesta inmediata por parte de las autoridades para poder seguir laborando. Desde el paradero inicial situado en San Juan de Lurigancho, los representantes de la compañía indicaron que cerca de 500 choferes dejarán de hacer la ruta correspondiente y que casi 80 mil pasajeros se verán afectados.

Cabe destacar que presuntos extorsionadores, a bordo de una moto lineal, llegaron hasta el asentamiento humano Lomas Corvinas, ubicado en el distrito de Villa El Salvador, y abrieron fuego contra los buses de la empresa Santa Catalina.

En el momento del atentado, las unidades de la línea A se encontraban en la cochera principal de la compañía; los vehículos presentaron lunas rotas.

El administrador reveló que las amenazas comenzaron el 12 de septiembre. Enviaron un manuscrito a un conductor de la línea 'C' en el que exigieron 50 mil soles mensuales a cambio de no atentar contra su vida, la de su familia y la de sus cincuenta trabajadores.

AMENAZAS

"¡Señor César! Me acaban de poner una pistola. Me han amenazado, no a mí, sino a la empresa. Han sido dos jóvenes. Me han dejado un mensaje. No les abrí la puerta; me han querido meter bala. Ahí está la gente (pasajeros)", informó el chofer, asustado, a su jefe mediante una videollamada.

El conductor comentó al dueño que fue interceptado cuando recogía pasajeros en la estación Bayóvar, en San Juan de Lurigancho. Como no obtuvieron respuesta, los criminales bloquearon el paso del bus en presencia de los usuarios. Dispararon al aire al día siguiente para coaccionar al conductor.

Ese mismo día, en la cochera, un chofer de la ruta B del consorcio 'Roma', que cubre la ruta Ventanilla-SJL, fue baleado tres veces en la pierna en el paradero Dos Postes, de la avenida Pampa Alta, en Mariátegui. Según la cobradora de la unidad, el atacante se camufló como pasajero y disparó a Javier Erasmo Sotelo Delgado. Él tuvo que ser trasladado al hospital de San Juan de Lurigancho, donde su estado es muy delicado.

Las investigaciones están a cargo de la División de Criminalística (Divincri) de San Juan de Lurigancho y la comisaría de Villa El Salvador, quienes están verificando la autenticidad de las amenazas y buscarán identificar a los responsables detrás de estos actos criminales.

EMPRESAS AFECTADAS

Cada vez son más las unidades afectadas por los extorsionadores. Es así que los ataques a la empresa Etuchisa 'Los Chinos', El Mandarino, Uvita, Vipusa, Translima, entre otras empresas, son pan de cada día. Los trabajadores de las unidades temen por su vida.

ELLA VENÍA EN UNA MOTO LINEAL

Una joven muere en Talara, debido a que un bus le pasa por encima

Una joven de 24 años falleció luego que un bus le pasara por encima en Talara, Piura. La víctima del accidente de tránsito se trasladaba como pasajera en una motocicleta y habría caído a la pista luego de que la conductora de la unidad menor perdiera el control del vehículo, momento en el que el vehículo mayor la arrolló.



Eran pasadas las 4 a. m. cuando la fallecida Lizet Moscol Ramos retornaba de una fiesta junto a Yesica Espinoza en una motocicleta, a la altura de la zona conocida como la cuesta hacia la Villa FAP. Espinoza Vílchez habría perdido el control del vehículo, causando que ambas cayeran al pavimento. Trascendió que, a la par, venía un ómnibus de la empresa de transportes Montero. El conductor Marco Mori Benavides no habría logrado frenar a tiempo, por lo que terminó pasando por encima de Moscol Ramos, causándole la muerte inmediata.

FUE RECLUIDO EN PENAL DE HUAURA

Encarcelan a hijo por presuntamente asesinar a su madre en Hualmay

Víctor Javier Vega Vilela fue recluido en el penal San Judas Tadeo, en Huaura, por presuntamente asesinar a su madre, Norma Beatriz Vilela Villaca, perito del Primer Juzgado Civil de Huaral.

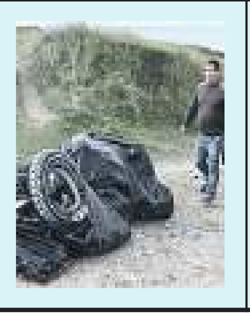


El Tercer Juzgado de Huaura dictó esta medida al encontrar pruebas que lo vinculan con el feminicidio. Según el fiscal Edwin Araujo, la víctima fue golpeada, cortada con objetos punzocortantes y tenía lesiones íntimas. La prueba de luminol confirmó rastros de sangre en la casa donde ambos vivían, y el cuerpo fue hallado en una zona descampada de Hualmay. La prisión preventiva de nueve meses, que inició el 6 de septiembre de 2024, culminará el 5 de junio de 2025, periodo en el cual el Ministerio Público realizará pruebas de ADN y pericias toxicológicas.



FRANCIA

MUERTE DE MIGRANTES



PARÍS.- El trágico naufragio producido la noche del sábado, que se cobró la vida de ocho hombres, ha elevado a 46 los inmigrantes fallecidos este 2024 en su intento de atravesar el Canal de la Mancha en dirección al Reino Unido, un número que multiplica por cuatro los decesos de 2023 en circunstancias parecidas.

CHINA

TIFÓN BEBINCA



PEKÍN.- La metrópolis oriental china de Shanghai canceló vuelos y ordenó el último fin de semana la cancelación de eventos al aire libre ante la llegada del tifón Bebinca, que podría convertirse en uno de los más fuertes que azota la ciudad desde 1949.

INTENSO INTERCAMBIO DE FUEGO CON HIZBULÁ

Detectan lanzamiento de 40 proyectiles

Servicios de bomberos y rescate de Israel trabajan para apagar incendios causados por los ataques.

JERUSALÉN

El Ejército israelí detectó el lanzamiento de unos 40 proyectiles desde Líbano hacia las zonas de la Alta Galilea y los Altos del Golán ocupados, la mayoría de los cuales fueron interceptados o cayeron en zonas abiertas, sin causar víctimas.

"Los servicios de bomberos y rescate de Israel están operando actualmente para extinguir incendios causados por proyectiles caídos en áreas abiertas", dijeron las fuerzas israelíes en un comunicado.

También entre los ataques, el Ejército identificó un dron que cayó en la zona de Metula, localidad israelí evacuada y que está casi pegada a la frontera con Líbano.

"No se produjeron daños en el área de la comunidad y no se reportaron heridos", explicaron las fuerzas. El grupo chií Hizbulá, aliado de Irán, reivindicó el ataque contra Metula, que según la milicia proiraní iba dirigido contra un grupo de soldados.

Horas después, aviones israelíes confirmaron haber bombardeado en Jarmaq, sur del Líbano, una veintena de lanzaderas de cohetes y otras infraestructuras de Hizbulá, según un comunicado castrense, que el Ejército describía "una amenaza inmediata para los civiles israelíes".

Además, otros dos drones lanzados desde el Líbano impactaron en el norte de los Altos del Golán, ocupados por Israel, sin causar daños en ninguna población cercana.

Israel lleva enfrascado en un intenso intercambio de fuego con Hizbulá al día siguiente del inicio de la guerra en Gaza, cuando el grupo libanés empezó a lanzar cohetes en solidaridad, dijo, con las milicias palestinas de la franja.



Hizbulá también emplea drones para atacar Israel.

HOSTILIDADES

◆ Más de 650 personas han muerto a ambos lados de la frontera desde el comienzo de estas hostilidades, la mayoría en el lado libanés y entre las filas de Hizbulá, que ha confirmado unas 400 bajas, algunas en suelo sirio. En el Líbano han muerto también al menos 128 civiles, incluidos 20 menores, tres periodistas y varios sanitarios; además de unos 77 integrantes de otras milicias y dos soldados.



SIRIA

Cinco muertos por ataque de islamistas

EL CAIRO.- Al menos cinco miembros de una milicia siria leal al grupo chií libanés Hizbulá murieron y varios resultaron heridos en una emboscada perpetrada por integrantes de la organización yihadista Estado Islámico (EI) en una zona desértica de la provincia de Hama, en el noroeste del país, informó el Observatorio Sirio de Derechos Humanos.

"Cinco miembros de la llamada Resistencia Siria, leal a Hizbulá, murieron y otros resultaron heridos de diferente gravedad al caer en una emboscada del Estado Islámico en la zona de Ezraya, en la zona desértica de la provincia de Hama, mientras llevaban a cabo una inspección de la carretera Azriya Janaser", detalló la organización en un comunicado.

UCRANIA

Se registran 41 heridos en ataque ruso con bomba guiada

KIEV.- Al menos 41 personas, incluidos cuatro niños, resultaron heridas por el impacto en un edificio residencial de una bomba aérea guida lanzada por Rusia contra la ciudad nororiental de Járkov, según el alcalde, Igor Terejov.

"Según datos actualizados, hay 41 víctimas, entre ellas cuatro niños, el menor tiene un año", escribió el alcalde en su canal de Telegram, en el que indicó que el enemigo alcanzó el décimo piso del edificio, el fuego se extendió a cuatro pisos, del 9 al 12.

El fuego arrasó los cuatro pisos superiores.

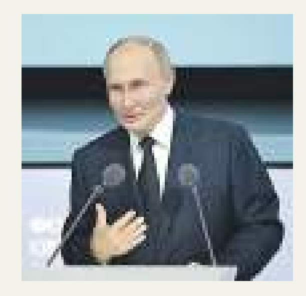
El jefe de la Administración Militar Regional, Oleg Siniegúbov, explicó en su propio canal de Telegram que una entrada del edificio quedó destruida.

Advirtió de la posibilidad de que haya gente bajo los escombros.



INFORMA EL KREMLIN

Rusia restringe exportación de uranio y titanio



MOSCÚ.- Rusia tendrá mucho cuidado a la hora de restringir las exportaciones de uranio, titanio y níquel, una posibilidad planteada esta semana por el presidente del país, Vladímir Putin, según informó el Kremlin.

"Todas estas decisiones, por supuesto, se tomarán con mucho cuidado, ya que el mercado también es muy competitivo y despiadado", dijo Dmitri Peskov, portavoz presidencial, en declaraciones a la televisión pública.

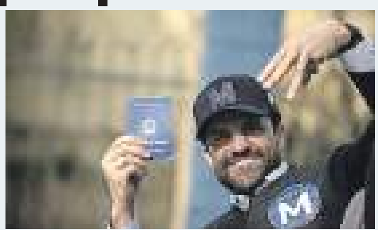
Peskov destacó que si un país pierde su lugar en el mercado internacional, "después se necesitan décadas para, de alguna manera, recuperar posiciones".

"No hay lugares sagrados. El lugar de nuestros diamantes, si nos vamos, lo ocuparán otros, y el lugar de nuestro petróleo lo asumirá otro petróleo, y así con todo lo demás", explicó.

Por ello, añadió, "en primer lugar, por supuesto, nadie hará nada que le perjudique y sobre ello habló el presidente. Primero debemos responder, diría yo, a las acciones no tanto hostiles sino criminales en nuestra contra".

BRASIL

Candidato a alcalde de Sao Paulo, Pablo Marçal, rompe la polarización



SÃO PAULO.- Influencer mesiánico, empresario y uno de los favoritos para ser el próximo alcalde de São Paulo, Pablo Marçal ha roto la polarización entre el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y el exmandatario Jair Bolsonaro (2019-2022) con propuestas como construir un edificio de 1 km, el más alto del mundo. Su inspiración: el presidente salvadoreño, Nayib Bukele.

Marçal (Goiânia, 1987) ha revolucionado la contienda electoral en la mayor ciudad de Brasil con un estilo belicoso, provocador y extravagante. A tres semanas de los municipales de octubre en Brasil, las encuestas le sitúan empatado técnicamente con el actual alcalde, Ricardo Nunes, apoyado por el expresidente Bolsonaro; y el izquierdista Guilherme Boulos, candidato de Lula.

BOLIVIA

Protestas son para defender la candidatura de Evo Morales



LA PAZ.- El Gobierno de Bolivia aseguró que los bloqueos y marchas anunciados por los seguidores del exmandatario Evo Morales (2006-2019) para la próxima semana tienen la finalidad de defender la candidatura del exgobernante y acortar el mandato del presidente Luis Arce.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, señaló que el objetivo "principal" de las movilizaciones anunciadas por Morales y sus seguidores "es (defender) su candidatura", pero insistió que ese tema es un asunto que debe manejar el Tribunal Supremo Electoral.

A ello se señala que la comunidad aimara exige la renuncia del presidente Luis Arce y del vicepresidente, David Choquehuanca, acusados de dividir el Movimiento al Socialismo.

VENEZUELA

Cabello es experto en acusaciones falsas



CARACAS.- El dirigente antichavista Juan Pablo Guanipa señaló como un "experto en acusaciones falsas" al ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, quien denunció una presunta conspiración internacional para llevar a cabo actos "terroristas" en el país, con la que el funcionario vinculó al exdiputado opositor.

En un vídeo publicado en X, Guanipa dijo que "Diosdado es experto en acusaciones falsas e inventos mal hilados", a la vez que desmintió su supuesta vinculación con esa supuesta operación.

"Yo no tengo que decirles a ustedes que eso es falso, porque ustedes lo saben", expresó el exprimer vicepresidente de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), quien dice estar resguardado debido a la "persecución" que denuncia contra dirigentes y activistas de la oposición mayoritaria.

ESTADOS UNIDOS. FLORIDA

Donald Trump se encuentra" a salvo" tras registrarse tiroteo

Según informó la cadena NBC, el candidato republicano fue llevado a un lugar seguro.

WASHINGTON

La campaña del expresidente estadounidense y candidato republicano, Donald Trump, informó que el exmandatario está "a salvo" luego de que se registraron disparos cerca de su club de golf en Palm Beach, Florida.

"El presidente Trump se encuentra a salvo tras los disparos que se produjeron en sus inmediaciones. No hay más detalles por el momento", apuntó en un escueto texto distribuido a la prensa Steven Cheung, director de comunicaciones de la campaña de Trump.

El suceso se produjo cerca de su club de golf en West Palm Beach, Florida, donde el expresidente se encontraba jugando ese deporte y se espera que se ofrezcan nuevos detalles en los próximos minutos sobre lo sucedido.

De acuerdo con NBC, Trump fue inmediatamente trasladado a un lugar seguro cuando se escucharon los disparos.

En un comunicado, la Casa Blanca informó que el presidente de EE.UU., Joe Biden, y la vicepresidenta y candidata demócrata, Kamala Harris, fueron informados "sobre el incidente de seguridad en el campo de golf Trump International, donde el expresidente Trump estaba jugando. Están aliviados de saber que está a salvo. Su equipo los mantendrá informados periódicamente".

Teri Barbera, portavoz de la Oficina del Sheriff del Condado de Palm Beach, confirmó al diario New York Times que se produjo un tiroteo "en las cercanías el campo" de golf y que una "persona de interés" ha sido detenida, dijo.

Fuentes policiales afirmaron al diario New York Post que fueron dos personas quienes intercambiaron disparos en las afueras del campo de golf y que "los tiradores se apuntaban entre sí" y no al candidato republicano, una versión que no ha sido confirmada oficialmente.

El Servicio Secreto envió un comunicado en el que apuntó que "en colaboración con la Oficina del Sheriff del Condado de Palm Beach, está investigando un incidente de protección que involucra al expresidente Donald Trump, que ocurrió poco antes de las 14.00 (18.00 GMT) del último domingo. El expresidente está a salvo".

Trump fue víctima de un intento de asesinato el pasado 13 de julio durante un mitin en Butler (Pensilvania), después de que un joven de 20 años le disparó con un fusil hiriéndole en la oreja derecha.

El Servicio Secreto abatió al agresor, quien disparó desde un lugar elevado fuera del recinto, donde una persona del público murió por herida de bala.



Nuevo intento de asesinato contra Donald Trump.

UN DETENIDO

- **Una persona fue detenida en las inmediaciones del campo de golf donde estaba jugando el expresidente estadounidense, Donald Trump, mientras portaba un arma larga, un rifle AK47, y tenía la intención de atacar al candidato republicano.**

PELÍCULAS Y DOCUMENTALES EN EL MES DE LA HISPANIDAD

Festival de cine latino llega a Nueva York con más DE UN CENTENAR DE PRODUCCIONES

La lista de filmes también incluye 'Unstoppable', el más reciente largometraje de Jennifer López.

EFE

El Festival de Cine Latino de Nueva York (NYLFF) arrancó ayer, con el inicio del Mes de la Hispanidad, con más de 130 películas de unos 20 países y el estreno mundial de 'Clemente' sobre la vida del fenecido pelotero de Grandes Ligas, Roberto Clemente.

El documental, dirigido por David Altrogge, con la producción ejecutiva de LeBron James y el director nominado al Oscar Richard Linklater ("Boyhood"), explora la vida, la carrera y el legado del astro puertorriqueño del béisbol, quien abrió la puerta a futuras generaciones de jugadores latinos, señala un comunicado de los organizadores del Festival.

Clemente (1934-1972), que jugó para los Piratas de Pittsburgh, murió un 31 de diciembre cuando el avión en el que llevaba ayuda humanitaria a Nicaragua, tras un terremoto, se estrelló poco después de despegar de Puerto Rico. Al año siguiente se convirtió en el primer jugador latino en ser incluido en el Salón de la Fama del Béisbol.



Entre los documentales de este año, el Festival, que cierra el 22 de septiembre -con una fiesta gratis en Washington Heights con música- presenta 'Las Amazonas de Yaxunah' (2024, México), dirigida por Alfonso Algara y narrada por la actriz -mexicana Yalitzia Aparicio.

El filme resalta la determinación de un equipo de sóftbol femenino maya de la región de Yucatán en México mientras rompen los estereotipos de género y superan inmensos desafíos para perseguir su pasión por el sóftbol.

El Festival, presentado en conjunto con Warner Bros. Discovery y que en su mayoría se presentará en el Regal Union Square, da la bienvenida también al estreno mundial de 'VOCES Historia Estadounidense: La historia no contada de los latinos', cocreada por el actor y activista John Leguizamo y el galardonado cineasta Ben de Jesús.

El documental, ques está dividido en tres partes, narra el viaje de Leguizamo por México y los Estados Unidos para arrojar luz sobre las historias más conocidas y menos conocidas de la historia latina, teniendo como marco el Mes de la Herencia Hispana.

Cantantes en la gran pantalla de los Estudios de Amazon llega el filme colombiano 'Pimpinero: sangre y gasolina', dirigido por Andrés Baiz con el debut actoral del cantante colombiano Juanes, que se desarrolla en el desierto que limita con Colombia y Venezuela, donde los contrabandistas de gasolina o 'pimpineros' arriesgan sus vidas transportando combustible ilegal.

Los cinéfilos también podrán disfrutar del debut en la pantalla grande del cantante Luis Fonsi en 'Say a Little Prayer' sobre la propietaria de una galería de arte, Adela, cuya abuela la presiona para que rece una oración a San Antonio, el santo patrón de "todas las cosas perdidas" para buscarle un marido.

La lista de películas también incluye 'Unstoppable', el más reciente largometraje de Jennifer López.

RIQUEZA Y DIVERSIDAD

"El Festival regresa para honrar y presentar la enorme riqueza y diversidad de la comunidad latina a través del cine. Como promotor de voces diversas en la narración de historias, invitamos a todos a formar parte de esta experiencia compartida y emerger con una comprensión más profunda de nuestras realidades. ¡Así somos!", dijo en el comunicado su fundador, Calixto Chinchilla.

LEGENDARIAS BANDAS EN EL CLUB TRUJILLO

Amistades Peligrosas por primera vez junto a Mar de Copas

El dúo español Amistades Peligrosas se presentará por primera vez en nuestra ciudad este 9 de noviembre en el Club Trujillo, junto a la legendaria banda Mar de Copas, para ofrecer un show de primer nivel con todos sus éxitos y recordar lo mejor del rock y pop. Las entradas ya se encuentran en preventa desde el pasado viernes 13 de septiembre en la plataforma digital de Teleticket. ¡No se pueden perder este gran concierto con dos grandes bandas!



Amistades Peligrosas visitará nuestra ciudad y trae consigo su estilo único e inigualable, que ha cautivado a millones de fans alrededor del mundo. Con su mezcla de rock, pop y ritmos latinos, Amistades Peligrosas nos ofrecerá una noche inolvidable de música y recuerdos de los años 90, interpretando sus mayores éxitos como "Me haces tanto bien", "Solo por ti", "Me quedaré solo" y muchos más.



A ellos se les unirá Mar de Copas, una de las bandas más representativas del rock peruano. Después de dos años, Mar de Copas se reencontrará con el público trujillano, lista para hacer vibrar a todos con lo mejor de su repertorio. Además, habrá una sorpresa: una banda invitada que se unirá a este increíble line up.

Este sábado 9 de noviembre, el Club Trujillo será testigo de una noche histórica de música. No te pierdas la oportunidad de ver a estas grandes bandas en un mismo escenario. Compra tus entradas en preventa por Teleticket y prepárate para una noche llena de emoción y diversión

Julio César Gutiérrez Barba es un artista que estudió arte y cine en la Universidad Nacional de La Plata, en Buenos Aires.

JUAN ANTONIO BAZÁN



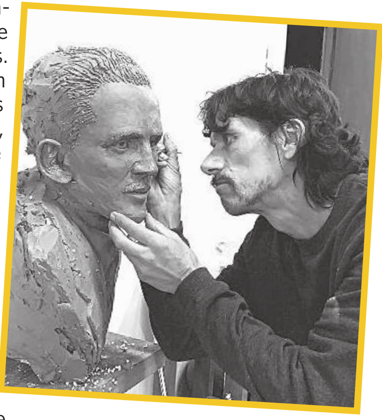
UNA MUESTRA DE CULTURA

Los juguetes son NUESTRO REFUGIO

El juguete no existe por sí mismo, pues, para adquirir el valor de juguete debe ser utilizado para jugar. Los juguetes artesanales de Julio César Gutiérrez Barba están conformados por historias rotas, pues son hechos con materiales reciclados, que traen historias ajenas al juego. En ese sentido, su taller de juguetería es un centro de rehabilitación. Por otro lado, en él, construir juguetes es una de las formas de la búsqueda de la felicidad.

-¿Cómo ha influenciado tu infancia y tu adolescencia en Pacasmayo, y tu experiencia vital en general, en tu formación artística?

Mi familia es de Pacasmayo y San Pedro de Lloc. Eso hizo de nuestras vacaciones un obligado pasar en el norte. Saltábamos como leche hervida para atravesar las puertas de la casa hacia la libertad. Nos infectábamos de esa libertad pueblerina, sin adultos aullando por seguridad y la leche en porongos. Pequeña travesura era reventarse petardos en los dedos. Así pues, los palos, con elásticos, las chapas chancadas, los pabilos, las piedras, etcétera, se transformaban en objetos de diversión masiva. Éramos los infantoterrucos. los runrún. ¿Quién no tuvo la motosierra que despilfarraba sonidos infernales que infligían terror, la reportera cacera que nos ayudaba a cazar lagartijas para hacer ceviche en San Pedro, el camioncito de madera que vendían en cada pueblito de cada viaje que hacíamos? Esos juguetes eran los que me llamaban más la atención, los caseros, los que uno podía hacer, y eso que mi colección de las guerras de las galaxias era amplia y buena, que tenía varios otros de buena calidad, pero, en mí, los juguetes caseros no tenían competencia.



Nací en 1973, en Lima. En 1992 nos mudamos a Argentina, donde estudie grabado y arte impreso en la Universidad Nacional de La Plata, en Buenos Aires. También estudié un año de cine. Esa sería la parte académica, o escolarizada. Pero, asumí el consejo de que la vida debía ser sostenida por trabajo, así que hice trabajos de obra, de albañilería y pintura, de letrista, de maquetista, y, en una casa, de iluminación dentro del taller. Esta sería mi instrucción práctica, la que me enseñó todo sobre herramientas, materiales, electricidad. Tuve acceso a mucho material. Empecé a realizar juguetes con los materiales que traía del trabajo, aún no tenía herramientas, pero los juguetes se hacían. En el 2004 nos mudamos a la Patagonia, donde trabajé en el Taller Municipal de Cerámica de Trelew, posteriormente me incorporé como profesor de arte en la Dirección Provincial de Salud Mental y Adicciones por once años. Tuve una marca de tablas de skate, "Inzecto", hacía los diseños. En Buenos Aires fabricaba e imprimía mis tablas, generé eventos, torneos, demostraciones, así que debía construir rampas, cosa que también hice. También viajé a localidades muy alejadas del interior del país para realizar estos eventos y entendí la importancia del trabajo social, como columna vertebral de la inclusión, que es lo que nos hace parte de una comunidad. Como artista, aprendí a mirar al otro, a extender la mano, a colaborar. Creo que así defino mi aprendizaje artístico, como nutrido de otros aprendizajes, como multiplicación de conocimiento. Para mí, ningún título te enseña todo, el entorno nos moldea.

-Tú eres un gran constructor de juguetes. Para ti, ¿qué es un juguete?

Yo diría que un juguete es un refugio. Sé que es una respuesta abstracta, pero me pregunto, ¿acaso el juguete es algo concreto? El juguete debe ser usado para ser concreto. Los juguetes que hago ya traen historias ajenas al juego, un juguete está conformado por historias rotas. Digamos que no es una juguetería, sino un centro de rehabilitación. Claro que rehabilitar sí encaja en este caso. Tal vez pueda existir en mí algo de la búsqueda de la felicidad. Por eso también buscamos la infancia, porque solíamos jugar. Regresamos a los lugares de la infancia. El tiempo hace eso, con su capricho perverso. Pero, la felicidad no está en el lugar, es más, el lugar ya es otro. La felicidad está en los recuerdos, que, junto a los juguetes, son como amuletos reliquias para el refugio de nuestras infancias. Los juguetes son como los veladores de los momentos que el tiempo no supo ultrajar.

-¿Qué juguetes has construido?

Suelo crear los juguetes reutilizando cosas, casi de manera ideológica. Uso casi cualquier cosa que no encuentre impedimentos físicos, ni alguna excusa que impida su reutilización, su reciclaje. Ocurre que, el objeto reutilizado no deja de ser lo que es, pues, solo sirve a otro propósito que se incluye en el objeto nuevo. Construyo juguetes repasando y tratando de ser fiel a tal historia. En mi haber, tengo aviones, naves espaciales, cohetes de agua, aviones a motor eléctrico y motor de goma, periscopios, paracaídas, cometas, barcos, autos, espadas, reporteras, juegos de mesa, monstruos, etcétera. Los planeadores de madera, las balsas, los aviones de motor a goma son otra historia, porque implican conocimientos sobre aeronáutica, ya que los principios se aplican al aeromodelismo. Los aviones de vuelo libre, de motor eléctrico, también es un reto. Los aviones son una locura. En fin, me divierto jugando al juguetero.

Hoy me dedico a jugar más con el proceso constructivo, para hacer pequeñas tiradas de juguetes, en resina epóxica y poliéster. Diseño el juguete, en función de que el original esté preparado para hacer copias, de moldes que hago con silicona, así que hago juguetes con técnicas y materiales utilizados en mis esculturas. El original, por lo general, está hecho de varios materiales.

¿QUÉ OTRO ARTE PRACTICAS?

Para que sea divertido, también hago dibujo, pintura, escultura, fotografía, arte digital, aeromodelismo, y colecciono juguetes como aviones y autitos. No sé si entra en tu pregunta mi entretenimiento de hacer trabajos de construcción, y muebles de madera.



CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES



Sin pedirla ni buscarla, la fotografía de Hernán Couturier Mariátegui con su esposa Sonia Labarthe apareció veinticinco años después de haberla publicado.



Sonia Labarthe y Hernán Couturier, cerca de la chimenea, después de disfrutar de un almuerzo con recuerdos.

Extraña coincidencia

La mañana abrió sobre una neblina plana que borra toda presencia que no sea la importancia que declara la copa del caucho, cúpula de varios verdes que tengo bajo el balcón y la mirada que le doy mientras los chivillos levantan su llamado reclamando la cotidiana y esperada porción de miguitas de chabatitas que desmenuzo y les pongo en ese plato puneño desde el que luego de picar convierten en un Gloria al que respondo con hola negritos ya estamos empezando el día. Día que poco después amaga alegría con solecito esquivo que al mediodía es un bonito brillo que jugueteó hasta terminado el entretenido almuerzo con Hernán Couturier Mariátegui y su esposa Sonia Labarthe. Reencuentro que sumaba veinticinco años. Lo organizó María Teresa Larco con esa cálida manera de recibir en su departamento puesto con mucho estilo, pintura contemporánea y detalles de herencia. Conversación grata tenemos en la mesa donde sirve lo que ella prepara pensando en cada uno de sus invitados. Cerramos la mesa con helado, café y alfajorcitos recién horneados, perfectos para marcar el paso a la sala y el tibio color que pone la chimenea a la conversación que se redondea con recuerdos que llegan hasta Tacna, donde Hernán vivió unos años y en el Colegio Coronel Bolognesi fue amigo y compañero de clase con mi tío Luis-Lucho- Cavagnaro Orellana, El Historiador de Tacna a quien toda la ciudad despidió con su compañía la mañana que lo llevaron hasta el Cementerio. Con Hernán somos amigos desde Letras de la Católica, Plaza Francia, 1962. El fue al Servicio Diplomático yo a La Prensa. Nos vimos ocasionalmente. La última vez, hace veinticinco años, programamos una conversación y fotos que publiqué y curiosamente, sin buscarlas, aparecieron días antes que publicara la Crónica con María Teresa y su tarea por recuperar la imagen pública de su abuelo Víctor Larco Herrera. Conversaron por la Crónica y Mate supo que éramos amigos y organizó el almuerzo al que llevé las fotos y tomé las que como recuerdo y tema están hoy en Crónicas.



La sonrisa que hoy acompaña a Sonia Labarthe es la misma luminosa que tiene en esta foto que apareció después de veinticinco años.

La charla fue larga y con muchos toques interesantes, sobre todo porque Hernán ha cubierto su carrera prácticamente en medio mundo dejando y recibiendo testimonios de sus exitosas funciones que tuvieron su punto de inicio en 1968 como Tercer Secretario en la Embajada de Perú en Chile, cargo al que siguieron nombramientos en la OEA, Estados Unidos y Colombia. Su desempeño como Embajador lo inicia en el lejanísimo Zimbabue, luego vendrán Canadá, donde es el único embajador con diez años en la sede. Vienen Bolivia, Brasil y Guyana. El 2010, Isabel II recibió en el Palacio de Buckingham sus credenciales como Embajador del Perú en el Reino Unido. Son importantes recuerdos su participación como consejero de la Representación Permanente del Perú en las Naciones Unidas, en que es un activo promotor de la elección de Javier Pérez de Cuéllar como Secretario General de la ONU. Son también importantes la Gran Cruz de la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos, Perú; Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, España; Gran Oficial de la Orden Bernardo O´Higgins, Chile; Gran Cruz de la Orden Cruzeiro do Sul, Brasil; y la Gran Cruz de la Orden al Mérito del Servicio Diplomático del Perú José Gregorio Paz Soldán, Perú.



María Teresa Larco de la Rosa nos reunió en un almuerzo entretenido. La chimenea puso un toque especial al café de la despedida.

La tarde ha caminado con paso calmado, tuvimos buen momento haciendo las fotos que nos acompañan y yo contando de esas curiosas coincidencias que muchas veces tengo en mi recorrido. Coincidencias que pueden, como las fotos de Sonia y Hernán, no estar ni siquiera en el más cercano pensamiento.



SHAKIRA

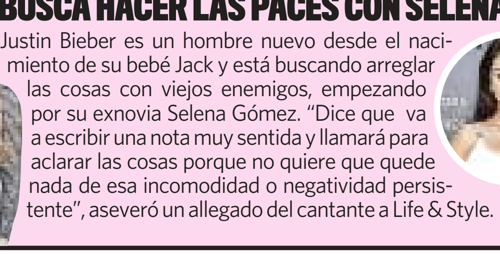
PIQUÉ SIEMPRE FUE INFIEL



Shakira y Gerard Piqué han continuado con sus vidas desde que se separaron; sin embargo, los detalles de las supuestas infidelidades siguen saliendo a la luz. Ahora medios españoles aseveran que el exfutbolista engañó a las colombiana desde el inicio de su relación con la cantante Yola Berrocal.

JUSTIN BIEBER

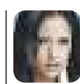
BUSCA HACER LAS PACES CON SELENA



Justin Bieber es un hombre nuevo desde el nacimiento de su bebé Jack y está buscando arreglar las cosas con viejos enemigos, empezando por su exnovia Selena Gómez. "Dice que va a escribir una nota muy sentida y llamará para aclarar las cosas porque no quiere que quede nada de esa incomodidad o negatividad persistente", aseveró un allegado del cantante a Life & Style.

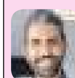


#Faratwitter



Melania Urbina
@melaniaurbinak
Actriz

Hacer una película es un viaje lleno de retos físicos, mentales y emocionales. Y en este caso también es un viaje real porque estamos lejos de casa.



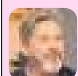
Fernando Díaz
@fabril72
Periodista

¿Dedicar dos programas donde la gente en la cola del velatorio habla cosas positivas de él te parece sesgado? Sesgado fue lo que hizo el con la prensa en los 90.



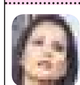
Gisela Ponce de León
@miseliti
Actriz

@unintentovaliente me cumplió el sueño de cantar y tocar mi guitarra chiquita frente a gente que cantó conmigo . Gracias x3. A seguir cumpliendo sueños.



Ricardo Montaner
@montanertwiter
Cantante

Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre. Con fe.



Mónica Sánchez
@cuenta
Actriz

Amazonas y Áncash claman por emergencia: Incendios forestales devoran sitios arqueológicos, patrimonio natural y causan 4 muertes. Busquemos ayuda pronto.



Sebastián Yatra
@SebastianYatra
Cantante

Para qué quieres decir "te amo" si no es a mí. ¿Cuando no estás conmigo con quién bailas? Algunas para llorar, otras para reír, bailar, dedicar o hacer el amor.

MARVEL

Juntos como AVENGERS

La posibilidad de ver a Tobey Maguire como Spider-Man y a Hugh Jackman como Wolverine juntos en una película de Avengers: Secret Wars ha emocionado a los fans de Marvel.

De acuerdo a reportes cercanos a la industria, el director de la próxima película de Los Vengadores, Kevin Feige, está considerando la posibilidad de unir a ambos personajes de Jackman y Maguire. Quizás no sean los personajes principales de Avengers: Secret Wars, pero sí puede ser posible que se unan en la nueva entrega.

Hay que recordar que ambos intérpretes son dos actores que han personificado las versiones originales de estos superhéroes. Y que revivieron el género de estas películas en los años 2000. Ambos tienen sus propios legados entre los fans de Marvel, que han soñado sobre ellos trabajando juntos desde que la Saga Multiverso del MCU se volvió realidad.

Ambos personajes de Marvel han regresado recientemente al universo en dos películas diferentes. Mientras Maguire apareció en Spider Man: No Way Home, Jackman hizo su regreso en Deadpool & Wolverine.

FANS SE EMOCIONAN

Son fuertes los rumores de que Tobey Maguire como Spider-Man y Hugh Jackman como Wolverine se unan en nueva entrega.

'CHABELITA' LAMENTA QUE SU MADRE NI SU HERMANO SE PREOCUPEN POR ELLA

Operan a su hija, pero Isabel Pantoja ni la visita



Isa Pantoja, hija adoptiva de Isabel Pantoja, fue operada de urgencia por una apendicitis que se complicó y muchos creían que su estado de salud podría volver a unirla con su madre, pero eso no ha pasado.

A través de su cuenta de Instagram, la joven de 28 años conocida también como 'Chabelita' agradeció a su esposo y amigos que estuvieron cerca de ella y al no mencionar a su madre, dejó en claro que esta ni siquiera la llamó.

"En estos momentos es cuando te das cuenta de la gente que realmente está a tu lado y te quiere de verdad", escribió. Antonio Rossi, del programa español 'Vamos a ver', reveló que la cantante española se enteró del estado de salud de su hija, pero le restó importancia. "La relación entre ellas es fría, distante y casi rota", afirmó.

BARTOLA NO SE METE EN ESCÁNDALOS

Bartola prefirió no involucrarse en el escándalo que involucra a Andrés Hurtado. “Realmente, no opino, desconozco. Si ven, yo soy poco de estar saliendo, mal haría en opinar porque puedo equivocarme. Lo que deseo es que se aclare y la luz de Dios llegue para todos”, mencionó la cantante.



SIGUEN LOS ATAQUES TRÁNSFOBOS

Tras anunciar que se someterá a una reasignación de sexo, la comediante transexual ‘La Uchulú’ ha recibido insultos de todo tipo, por ello no dudó en defenderse. “Me operé porque me da la gana. Usted acepte los cachos que quiera, a mí déjenme en paz”, sostuvo la joven que viajó hasta Tailandia junto a su madre para realizarse la cirugía.

TELETÓN



FIESTA SOLIDARIA

Gran evento en favor del Hogar Clínica San Juan de Dios fue todo un éxito pese a que solo canal 4 lo transmitió.

Recauda más de 8 MILLONES

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Emoción, lágrimas y mucha esperanza es lo que se vivió en la Teletón y no era para menos, ya que se logró recaudar 8 millones 54 mil 926 soles, 37 mil 708 soles más de su objetivo original.

Gracias a la solidaridad de peruanos, ahora se podrá financiar más de 149 mil atenciones médicas en el Hogar Clínica San Juan de Dios.

“Qué bonito es hacerlo. Gracias a cada uno de los que hicieron posible llegar a la meta”, mencionó Cristian Rivero.

Rebeca Escribens por su parte agregó. “Logramos sobrepasar... Ha sido hermoso estar por primera vez y de corrido en la Teleton Perú. Conocer las historia, mirar fijamente a los ojos de cada niño ha sido alimento para mi alma. La fe es la cachetada que se le da al pesimismo. La fe es creer que, lo que para otros es imposible, para uno ya es una realidad”.

CANALES NO SE UNIERON A EVENTO SOLIDARIO

A diferencia de años anteriores, en esta edición solo América TV realizó la transmisión del evento y los presentadores fueron figuras de esa casa televisiva y algunos de TV Perú. No se presentaron estrellas de Latina, Panamericana TV, ATV ni de Willax, dichos canales ni siquiera realizaron promoción de la campaña. La decisión de no unirse aún no ha sido explicada.

ANA PAULA CONSORTE

Celebra debut de Paolo

Vestida con la camiseta de Alianza Lima, Ana Paula Consorte fue con sus hijos a Matute, para alentar el debut de Paolo Guerrero.

En los casi 20 minutos que el jugador estuvo en la cancha, la brasileña no se cansó de alentarlo e incluso al término del encuentro ingresó al gramado para felicitarlo. Sus dos hijos también lucieron la camiseta blanquiazul, lo que ha sido tomado como buen gesto por parte de la hinchada.

En redes, la modelo también compartió instantáneas donde luce feliz con la blanquiazul.



TILSA LOZANO

Anima evento vacío en Canadá

Alejada de la pantalla chica desde hace varios años, la exmodelo Tilsa Lozano dio qué hablar en redes, ya que fue contratada como animadora de un evento gratuito en Canadá para la comunidad latina, pero no logró convocar público. De acuerdo a varios videos compartidos en redes, el local donde se presentó lució vacío.

GABRIEL CALVO ASEVERA QUE LUCHO CÁCERES ES EL ACTOR “MÁS MALCRIADO” DE LA TV

“Te puedo recordar los camerinos de ‘Mil Oficios’”

Una nueva pelea pública se ha desatado en la farándula local. Los protagonistas: Lucho Cáceres y Gabriel Calvo.

Todo empezó luego de que el primero criticara a su colega por considerar que faltó el respeto a varias artistas del medio que se pronunciaban en contra de Alberto Fujimori. Calvo no se quedó callado y refirió que Cáceres era el menos indicado para hablar de respeto, ya que sería uno de los actores “más malcriados” del medio artístico.

“¿Cómo puede decir que no sea malcriado cuando él ha sido el más malcriado de todos durante toda su carrera televisiva? Y no solo ha sido malcriado frente a cámaras, sino también detrás de cámaras. Luchito, a mí no me vas a florear ni hacerte el bacán, el ejemplo de educación. Yo puedo hacerte recordar los camerinos de ‘Mil Oficios’, recordarte mil anécdotas tuyas, sobre todo, de buena educación”, señaló a través de su podcast.

Luego dijo que, como cualquier peruano, tiene derecho a expresar sus comentarios. No contento con ello, agregó que no dudaría en contar episodios de la época de la serie ‘Mil Oficios’ que no dejarían bien parado a Cáceres. “Puedo alzar el dedito a quien me dé la gana. Si a ti no te gusta, piña; pon el comentario que quieras, pero tienes rabo de paja ahí, porque tengo muchas cosas que podría contar y no lo hago”, arremetió.

CANTANTE ASEGURA QUE SU INTENCIÓN NO ES LUCRAR CON SU FE

Daddy Yankee niega cobrar por predicar



Daddy Yankee ha respondido a los recientes rumores sobre un supuesto cobro por sus participaciones en eventos religiosos. En declaraciones recientes, el artista expresó su sorpresa y descontento por estas afirmaciones infundadas.

"No entiendo cómo hay gente que se presta para este tipo de cosas. Mi intención siempre ha sido ayudar y compartir lo que puedo, no lucrar con mi participación en eventos religiosos", afirmó.

El artista subrayó que su participación en eventos religiosos siempre ha sido de manera voluntaria y en causas que considera importantes para su fe.



LE PONEN 15 PUNTOS

Actriz se corta la mano con vidrio tras caer aparatosamente. En Instagram, muestra cómo quedó la palma y los puntos que le colocaron en la clínica.

Sufre grave corte en EL GRAN CHEF

Con 15 puntos en la mano terminó Vanessa Terkes tras sufrir un grave corte mientras realizaba un plato en el programa 'El gran chef famosos'.

De acuerdo a lo que se observa en video, la actriz se resbaló mientras corría llevando varios recipientes de vidrio a su estación. Al caer de manera aparatosa, los recipientes se rompen y terminan cortando la mano derecha de la actriz. De inmediato su compañero Christian Thorsen va a su auxilio mientras Vanessa se ríe y minimiza el accidente.

En imágenes también se ve a su compañero, Phillip Chu Joy, pidiendo a gritos un médico para que atiendan la emergencia.

"No vi la caída. Solo escuché un ruido fuerte de vidrio roto y luego Vane se levantó con toda la mano ensangrentada. Le han puesto 15 puntos en la mano. Por suerte no pasó a mayores. Qué valiente de querer regresar ahí mismo después de esa caída", dijo el creador de contenidos,

A través de redes, exigieron a Sunafil intervenir sobre el tema y fiscalizar las condiciones laborales respecto a las normas de seguridad y salud, en las que se desarrolla dicho reality de Latina.

CUENTA QUE ESTÁ FELIZ DE HABER DEJADO LA FÓRMULA POP

Beyoncé se sinceró sobre un futuro retiro de la música

Beyoncé habló sobre la posibilidad de retirarse de los escenarios o hacer una pausa breve.

"Me retiré de la fórmula de estrella del pop hace mucho tiempo", admitió.

"Dejé de centrarme en lo que es popular y comencé a enfocarme en las cualidades que mejoran con el tiempo y la experiencia. La buena música y los mensajes fuertes nunca se jubilarán", agregó en alusión a la evolución que ha enfrentado su carrera.

Por otro lado, Beyoncé también habló sobre la importancia de mantener su vida personal separada de su imagen pública.

"He trabajado extremadamente duro para que mis hijos tengan la mayor normalidad y privacidad posible, garantizando que mi vida personal no se convierta en una marca", expresó.

GIAN PIERO DÍAZ

Lesión lo deja fuera de la TV

Gia Piero Díaz estará varias semanas alejado de la pantalla chica, ya que será operado, tras sufrir una grave lesión en el pie mientras jugaba un partido de fútbol.

"Fuera de las canchas por un buen tiempo. Fuera de la chamba por un buen tiempo también. El pie ya está en su sitio y toca cirugía en estos días; luego un largo proceso de recuperación. Así que a ponerle ganas y tratar de caminar lo antes posible. PD. ¡Vendo chimpunes y una sola media, tuvieron que cortar la otra! Ja, ja, ja. ¡Les voy contando como me va!", escribió el conductor a través de su cuenta de Instagram.



MILETT FIGUEROA

Evita nuevos enfrentamientos

Milett Figueroa fue consultada en redes sobre la respuesta que dio el Conservatorio Nacional de Música de Lima donde niega que ella haya sido alumna, tal como su madre lo afirmó.

La modelo prefirió no entrar en nuevos enfrentamientos y lejos de aclarar el tema, decidió continuar con sus tutoriales del cuidado de piel.

De otro lado, se prepara para debutar este 23 como jurado del reality argentino 'Cantando 2024'.

Expreso GRAMA

Nro 8153



SOLUCION GRAMA Nro. 8152

SUDOKU Nro. 8551

		3						
		2	4		1		9	
9	1				2			
	8				3	4	5	
				4				
	7	6	5				1	
			6				2	3
	2		7		9	8		
						7		

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8550

9	8	5	3	1	4	2	6	7
6	3	1	7	2	5	9	4	8
7	4	2	8	9	6	1	5	3
8	7	3	9	5	2	6	1	4
4	2	9	1	6	3	8	7	5
5	1	6	4	8	7	3	9	2
2	5	4	6	3	9	7	8	1
1	9	7	2	4	8	5	3	6
3	6	8	5	7	1	4	2	9

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
En la parte amorosa, hay una contrariedad que logran superar con éxito debido a la buena comunicación. En salud, pasas por buen momento.

TAURO (21 abr-20 may)
Estás añorando tiempos que fueron mejores, en los cuales te rodeaba la felicidad, pero no te pongas triste que pronto volverán. En salud, evita el consumo de alcohol.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Las desavenencias con los miembros de tu familia son el pan de cada día, en especial el día de hoy. En la parte sentimental, tu pareja está muy cariñosa contigo.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Recibirás un dinero que te tenían por pagar, eso te servirá para comprar una cosa para el hogar que necesitas. En la parte amorosa, no seas tan celoso porque estropeas la relación.

LEO (23 jul-20 ago)
Es un día muy especial porque recibes una llamada o una visita muy especial. En relación a tu salud, estás pasando por problemas migrañosos.

VIRGO (23 ago-21 set)
Estás muy ansioso porque lo que tienes en mente hacer se presenta complicado, pero no imposible. En la parte de la salud, estás padeciendo de problemas con el estómago.

LIBRA (22 set-22 oct)
Estás pensando en un viaje que se truncó y tienes planes para inicios de enero, sigue adelante con tus deseos porque la mente determina y lo que desea se cumple.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Hay una persona que teme acercarse, pero te ama en silencio, quizás te des cuenta por sus acciones quién es. En la parte laboral, hay varias opciones que se te presentan.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Eres obsesivo con las cosas que te propones hacer, sino salen te deprimes. En salud, problemas con la vista, Deberías acudir al oculista.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
En la parte amorosa siempre hay algún detalle que disgusta a tu pareja, ya que es muy especial, evita las peleas. Tu salud es excelente.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Se presenta un día cargado de mucho trabajo que lograrás cumplir con satisfacción. En la parte sentimental, hay una persona que te quita el sueño y no le eres indiferente.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Piensa antes de actuar, no te lleves por un impulso porque luego te puedes arrepentir. En salud, problemas con las vías respiratorias, laringe y/o faringe

CITAS AL:
274-7944



COPA DAVIS 2024

LISTO LOS 8 FINALISTAS

LONDRES.- Los equipos de Italia, Australia, Argentina, España, Alemania, Estados Unidos, Canadá y Países Bajos son los ocho finalistas de la Copa Davis 2024. Todos ellos se citarán en Málaga, en la semana del 18 de noviembre, para competir por levantar la ansiada ensaladera. El sorteo de emparejamientos será esta semana.



BAJA EN AL NASSR

"CR7" CON VIRUS

RIAD.- Una infección viral tumbó a Cristiano Ronaldo. El Al Nassr confirmó que la estrella portuguesa será baja para el duelo de hoy lunes ante el Al Shorta de Irak, en el arranque de la Champions League de Asia. "No viajará con el equipo. Le deseamos una pronta recuperación", publicó el club en redes sociales.



ALIANZA LIMA. EL "PIRATA" BARCOS SALUDA EL DEBUT DEL "DEPREDADOR"

Feliz con GUERRERO

"La llegada de Paolo fue una inyección anímica para el equipo", afirma el delantero argentino.

Días felices. Alianza Lima es el único puntero del Clausura con 23 unidades y en gran parte se lo debe al golazo anotado por Hernán Barcos, en el triunfo del fin de semana ante el Carlos A. Mannucci en Matute. El "Pirata" destacó el debut de Paolo Guerrero con la camiseta blanquiazul y a quien entregó la banda de capitán al momento de ser cambiado.

"Le di la cinta, le dije que lo disfrute, que lo viva, que lo meta. Necesitábamos tener la pelota para mantener (la victoria). No importa quién lleve la cinta, pero sí que todos se sientan importantes. La llegada de Paolo fue una inyección anímica, no solamente para el club, sino para Alianza", declaró Barcos.

El "Pirata" consideró que su objetivo es que Alianza gane siempre, sin importar quien haga los goles. "Siempre estoy para sumar, para intentar de apoyar al equipo desde la posición que me toque. A veces sale, a veces no, pero cuando me toca uno intenta dar lo mejor", explicó.

"Estamos todos (en competencia), no solo en la delantera, sino los 28 que todos queremos jugar. Solo entran 11. Tenemos un grupo sano, un grupo unido. Que hay una competencia interna sí, pero muy buena, muy linda. Nos esforzamos todos para jugar. Al que no le toca, le toca apoyar desde afuera", sentenció.



Al horno

Alianza Lima visitará al Atlético Grau de Piura este miércoles en Sullana (13:00 h) por la 12ª fecha del Clausura. El intenso calor será un "rival" adicional a enfrentar por los pupilos de Mariano Soso para mantener la punta.

LOS ROJINEGROS ESTÁN A CUATRO PUNTOS DE LA CIMA

Melgar doblega a los Chankas (2-0) y trepa al tercer lugar

AREQUIPA.- A paso firme. El FBC Melgar derrotó a Los Chankas de Andahuaylas (2-0) ayer en el Monumental de la UNSA de Arequipa, en el cierre de la 10ª fecha del Clausura. El conjunto rojinegro totalizó 19 unidades y desplazó a Sporting Cristal de la tercera casilla. El equipo de Marco Valencia está a cuatro unidades del líder Alianza Lima (23) y a dos de la "U" (21).

Con la exigencia de ser local y de seguir ganando, el FBC Melgar salió con todo en pos de la victoria. Un remate de Alexis Arias desde el sector derecho fue desviado por Kevin Becerra (20', en contra), quien envió el balón al fondo de su propio arco y el 1-0 para los dueños de casa. En el complemento, Kenji Cabrera (61'), con un potente disparo desde dentro del área, sentenció el definitivo 2-0.

Este jueves, los rojinegros visitarán al Carlos A. Mannucci en Trujillo (20:00 h) con la consigna de sumar un nuevo triunfo.

SERIE A DE ITALIA

Napoli golea 4-0 al Cagliari sin Lapadula

CERDEÑA.- Dura derrota. El Cagliari, con Gianluca Lapadula en el banco de suplentes, fue goleado por el Napoli (4-0) ayer por la 4ª fecha de la Serie A de Italia. Giovanni Di Lorenzo (18'), Khvicha Kvaratskhelia (66'), Romelu Lukaku (70') y Alessandro Buongiorno (90'+3) anotaron para los visitantes, que comandan la tabla de posiciones con 9 unidades. El equipo del "Bambino" es penúltimo con 2 puntos. Otros resultados: Genoa-Roma (1-1), Atalanta-Fiorentina (3-2) y Monza-Inter (1-1). Hoy juegan: Parma-Udinese y Lazio-Hellas verona.



FÓRMULA UNO

Piastri gana el Gran Premio de Azerbaiyán

BAKÚ.- El australiano Oscar Piastri (McLaren) conquistó el Gran Premio de Azerbaiyán tras una batalla reñida con el monegasco Charles Leclerc (Ferrari), que llegó segundo. El británico George Russell (Mercedes) completó el podio de los vencedores. El vigente campeón mundial, el neerlandés Max Verstappen (Red Bull) cruzó la meta en quinto lugar, pero sigue al frente de la clasificación general con 313 puntos por delante del británico Lando Norris (McLaren), que tiene 254 puntos.



ESPAÑA. BARCELONA GOLEA AL GIRONA (4-1) CON DOBLETE DE SU NUEVA JOYA



Show de YAMAL

Olmo (47') y Pedri (64') sellan la abultada victoria. Los azulgranas son líderes con puntaje perfecto.

Álvarez

Julián Álvarez (90'+4) anotó su primer gol con el Atlético Madrid, ayer en la goleada al Valencia (3-0). Los "colchoneros" son segundos con 11 puntos. Otros resultados: Celta-Valladolid (3-1) y Las Palmas-Athletic (2-3). Hoy juega: Rayo Vallecano-Osasuna.

GERONA

Una nueva exhibición. El Barcelona aplastó de visita al Girona (4-1) y se consolidó en lo más alto de la Liga española con 15 unidades, puntaje perfecto. El delantero Lamine Yamal fue la figura del encuentro al anotar un doblete, el equipo de Hansi Flick tiene ilusionado a todos los catalanes, que ya sueñan con levantar un nuevo título liguero.

En un partido muy intenso desde el pitazo inicial, Yamal (30') señaló el camino del triunfo al robar un balón en salida a un defensor y solo con el arquero colocar su disparo al fondo de las redes. No pasó mucho tiempo y la nueva joya azulgrana (37') aprovechó un rebote suelto para decretar el 2-0 transitorio.

En el arranque del complemento, Dani Olmo (47') fusiló al arquero Paulo Gazzaniga desde un ángulo casi imposible y, posteriormente, Pedri (64'), culminó una excelente combinación para sentenciar el lapidario 4-0. En la parte final, Christian Stuani (80') puso el de honor y cerró el 4-1 definitivo.

De esta manera, el Barcelona quedó enfocado en lo que será su debut en la Champions League; este jueves visita al AS Mónaco en Francia. Por su parte, el Girona es séptimo con 7 puntos en la Liga española y el miércoles visita al PSG en Francia por la jornada inaugural de la Champions.

LOS "GUNNERS" SON SEGUNDOS EN LA PREMIER CON 10 UNIDADES

El Arsenal vence a domicilio al Tottenham (1-0)

LONDRES.- Triunfo importante. El Arsenal se quedó con el Derbi de Londres al vencer a domicilio al Tottenham (1-0) ayer en el cierre de la 4ª fecha de la Premier League de Inglaterra. Los "gunners" totalizaron 10 unidades y escoltan al Manchesterr City (12) en la tabla de posiciones, mientras que los "Spurs" siguen en la casilla 13 con 4 puntos.

El primer tiempo fue muy disputado y ambos equipos gozaron de ocasiones claras para romper la paridad. Sin embargo, recién en el complemento llegó el grito de gol. A la salida de un tiro de esquina de Bukayo Saka encontró el cabezazo perfecto del brasileño Gabriel (64') para enviar al fondo de las redes. 1-0 y fiesta en la escuadra dirigida por Mikel Arteta.

De otro lado, el Newcastle volteó de visita al Wolverhampton (2-1). Mario Lemina (36') adelantó a los locales, mientras que Fabián Schär (75') y Harvey Barnes (80') le dieron el triunfo a las "urracas", que son terceros con 10 unidades.



PEÑA JUEGA EN EMPATE

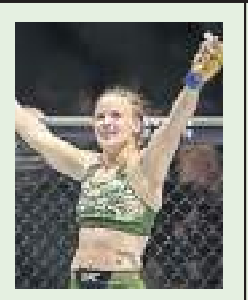


ESTOCOLMO.- Con el volante peruano Sergio Peña hasta el minuto 79, el Malmö sacó un empate sin goles en su visita al AIK (0-0) ayer por la fecha 22 de la Liga de Suecia. El equipo de nuestro compatriota se mantiene en lo más alto de la tabla de posiciones con 49 unidades. Su próximo rival es el GAIS de Gotemburgo.



VALENTINA SHEVCHENKO

RECUPERA EL TÍTULO



LAS VEGAS.- La luchadora Valentina Shevchenko venció a la mexicana Alexa Grasso por decisión unánime (50-45, 50-45, 50-45) y recuperó el título de peso mosca de la UFC, la noche del sábado en Las Vegas, Estados Unidos. La "Bala" se cobró su revancha personal tras perder la corona ante esta rival en marzo del 2023.

ANDRÉ CARRILLO

LA LUCHA CONTINÚA



SAO PAULO.- El extremo nacional André Carrillo debutó con el Corinthians de Brasil y fue derrota ante el Botafogo (2-1). "La lucha continúa", posteó la "Culebra" en redes sociales. En tanto, el técnico Ramón Díaz dijo que en dos semanas deben estar al 100%. "Hace mucho tiempo que no juega", sostuvo

CLAUSURA. "U" GOLEA AL ALIANZA ATLÉTICO (3-0) EN EL HORNO DE SULLANA

TriUnfazo CREMA

Pérez Guedes (8' y 88') y Riveros (45'+6) arman la fiesta del campeón, segundo lugar en la tabla con 21 unidades.

SULLANA

A paso firme. Universitario de Deportes sacó a relucir sus credenciales de vigente campeón nacional y con total autoridad goleó al Alianza Atlético (3-0) ayer en el Campeones del 36 de Sullana. Los cremas sumaron tres puntos de oro y se afianzan en el segundo lugar del Clausura con 21 puntos, dos menos que el líder Alianza Lima.

La "U" quiere ser campeón en el año de su centenario y tenía pendiente una tarea: ganar de visita. Esta vez, el equipo de Fabián Bustos no se guardó nada y buscó el gol desde el silbatazo inicial. Martín Pérez Guedes (8'), tras excelente jugada colectiva entre Jairo Concha y Álex Valera, cruzó el balón al segundo palo para poner el 1-0 transitorio. Y en los descuentos del primer tiempo, el paraguayo William Riveros (45'+6), con golpe de cabeza, estableció el 2-0.

En el complemento, el dominio merengue era total. Sin embargo, no estuvieron finos para concretar las ocasiones de gol que se les presentó. Ya en la recta final, Pérez Guedes (88') peinó el balón al palo contrario del arquero para sentenciar el definitivo 3-0.

La "U" ganó, es líder en el Acumulado y mantiene vivas sus chances de coronarse bicampeón nacional. Este miércoles recibirá al Sport Boys en el Monumental de Ate.

Convencido

"Ningún partido es fácil, tenemos que ganar en cualquier cancha. Me encantaría meter goles, pero hay que ayudar a marcar, dar asistencias y mientras todos juguemos para el equipo vamos a sacar buenos resultados", dijo Álex Valera.

NOTAS BREVES



HUMILLAN AL CRICIÚMA (5-0)

SAO PAULO.- El Palmeiras arrolló al Criciúma (5-0) ayer por la 26ª fecha del Brasileirao. El "verdao" es segundo en la tabla con 50 unidades. En tanto, en la visita, el lateral peruano Miguel Trauco se quedó en el banco de suplentes; su equipo es décimo quinto con 28 puntos y el próximo domingo recibe al Paranaense.



SILKEBORG CEDE UN EMPATE (1-1)

ARHUS.- El Silkeborg, con el lateral peruano Oliver Sonne en todo el partido, dejó escapar el triunfo en su visita al Arhus (1-1) ayer por la 8ª fecha de la Superliga de Dinamarca. Toni Adamsen (22') adelantó para el equipo de nuestro compatriota, mientras que Nicolai Poulsen (28') igualó para los locales.



LA FRASE



"No quiero que nadie se enoje, pero es muy difícil jugar a esta hora, no mejoramos el fútbol con esta hora. En el fútbol peruano tenemos que enfocarnos en mejorar los escenarios".

Fabián Bustos - DT Universitario

EL TWITTER



Premio a la excelencia. El presidente del IPD, Federico Tong, participó en la condecoración del Congreso de la República a Angélica Espinoza por su bicampeonato paralímpico en París 2024, en la división -47kg de parataekwondo K47.

IPD Perú - @ipdperu

LA FIGURA



KARIM BENZEMA. El delantero francés anotó un triplete en la victoria del Al Ittihad ante el Al Wahda (7-1). El primer tanto del galo fue un golazo con un bombazo desde fuera del área, que se clavó en el ángulo superior izquierdo.